LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0925

Año XXX— Número 6041. Buenos Aires, Viernes 4 de Abril de 1924 (PORTE PAGO) Red: y Adm., Reconquista 67

VISPERAS PARLAMENTARIAS

Con la terminación del escrutinio de la elección de la capital federal termina en la república el acto eleccionario de la renovación de la mitad de la cámara de diputados y la integración parcial del senado nacional.

La cámara de diputados está convocada para constituirse el jueves 10 del mes corriente. Reglamentariamente, en esa sesión se debe elegir un presidente provisional; éste, a su vez, elegirá una comisión de poderes, la que debe dictaminar sobre los diplomas de los diputados electos.

Luego la cámara se reúne en sesiones preparatorias y aprueba o rechaza — como que ella es juez único de la elección de sus miembros — los despachos de la comisión de poderes. Aprobados los diplomas de los diputados electos en número suficiente, la cámara se constituye definitivamente, elige sus autoridades y comunica su constitución al poder ejecutivo para que éste — siguiendo una práctica anticonstitucional — convoque al congreso nacional para que inicie su tarea ordinaria en el lapso de tiempo del 1o. de mayo hasta el 30 de septiembre.

Como se ve, los preliminares parlamentarios, hasta su definitiva constitución y comienzo de su labor normal, son bastante complejos y engorrosos. Asimismo, la nueva ley electoral los ha simplificado bastante en el sentido que los diplomas de los diputados electos son producto del voto popular auténtico, que elige según su grado de instrucción y capacidad, y que estos diplomas son extendidos por magistrados judiciales nacionales, cuya competencia e imparcialidad nadie ha puesto en duda hasta ahora.

Sin embargo, por malos hábitos inveterados y por una costumbre tradicional de la política criolla, la discusión de los diplomas suele convertirse en largos y estériles debates de politiquería subalterna donde se ventilan los pequeños y mezquinos pleitos locales. A veces esos debates subalternos pretenden convertirse en los mal llamados grandes debates políticos, exacerbando las pasiones de facción y los apetitos de mando de los bandos respectivos en que se divide la política criolla.

Este aspecto inferior de nuestra política se ha acentuado en los últimos años debido a la creciente descomposición del radicalismo y a la consiguiente desorientación de su mayoría parlamentaria.

En las próximas elecciones preparatorias la discusión de los diplomas de los diputados electos ¿será también motivo de debates políticos estériles e inconducentes? Ello sería doloroso y lamentable.

Es indispensable comprender que la constitución del congreso debe ser un procedimiento formal, simple y normal; casi puramente reglamentario. Es indispensable comprender que la cámara no hace ni deshace diputados como antaño, sino que incorpora a su seno — salvo casos muy excepcionales — a los diputados que el pueblo ha elegido y que las juntas electorales formadas por magistrados federales diploman. Es necesario comprender que las sesiones preparatorias, por su índole y naturaleza, deben ser cortas y que urge constituir el congreso para empezar, cuanto antes, su labor legislativa ordinaria.

Sería doloroso y lamentable que a la altura política y democrática que alcanzó el país, su cámara de diputados se embarcara en debates políticos de viejo cuño.

Esperamos que la sensatez y el buen sentido se impongan a la nueva cámara. Lo esperamos y lo exigimos. Sería imperdonable que una lucha de facciones en el mismo seno del oficialismo esterilizara la tarea del próximo período parlamentario.

Grandes y graves problemas esperan ser resueltos por la intervención activa y diligente del congreso nacional. Problemas cuya solución no puede ni debe ser aplazada ni estorbada. En ocho años de gobierno radical, el congreso no ha discutido a fondo ni sancionado a conciencia un presupuesto nacional. Se vive de remiendos y de expedientes improvisados. Urge estudiar y sancionar un presupuesto de verdad. ¡Y qué decir de las leyes impositivas? Todo está por hacerse. ¡Y en materia monetaria? ¿Y en muchas otras cuestiones de la misma o igual magnitud?

Frente a tan grandes y graves problemas, esperamos que los representantes del pueblo comprenderán su propia responsabilidad y no perderán su tiempo en debates subalternos, estériles e inconducentes.

Y si no lo comprendieran, ahí estará la representación socialista, duplicada, que les hará comprender lo necesario y lo urgente.

¡Algo ha cambiado en el congreso nacional, señores diputados y senadores, y ese algo es la numerosa y vigorosa representación socialista!

LADRANDO A LA LUNA O ESCUPIENDO AL CIELO...

La aritmética electoral comunista

¿Por quiénes votan los trabajadores?

Los lectores habrán observado que, por sistema, jamás nos ocupamos de las agrupaciones afines al Partido Socialista, y menos para criticar sus palabras, sus actos u omisiones, a no ser que unos y otros revistan cierta gravedad.

Pasan, pues, los meses y los años, y ni siquiera nos acordamos, por ejemplo, de que existe el Partido Comunista. Tan pocas son las señales de vida que él da, por otra parte.

Al parecer, nuestros bolsheviks de cartón son incapaces de comprender el alto móvil que nos guía. A ellos les encanta andar a la greña diariamente con todos los que no comulgan con la Internacional de Moscú; y porque deben tener interés en que los tomemos en cuenta, nos tiran de la lengua con harta frecuencia, haciéndonos objeto de las más chocantes provocaciones.

No es difícil que se trate de una táctica destinada a prevenir o parar algún golpe del adversario, que por algo se teme y preocupa.

Tal ocurre, sin duda, con los comentarios que dedica el órgano comunista local a los resultados de las últimas elecciones, y a la situación en que aparece cada partido.

Cualquiera pensará que el primer cuidado de ese órgano es hablarnos de su propio partido, explicar a qué causas se debe que en dos años haya perdido el 25 por ciento de sus votos, síntoma de un proceso degenerativo que se inició antes de ahora, y que anuncia su desaparición, a plazo más o menos fijo, de la escena como entidad política.

Nada de eso. Comprende, con razón, que es peor meneallo; ya que es inadmisible que no interese a sus lectores el estudio de ese fenómeno.

Tampoco le parecen dignas de mención las razones positivas por las cuales ha podido ser derrotado el partido oficial, perdiendo en parte el apoyo que indudablemente le presta una gran masa popular.

Lo que preocupa y disgusta al órgano comunista es el triunfo de nuestro partido. Y a disminuirlo, o a desnaturalizarlo, tienden los comentarios que le merece el resultado principal del escrutinio, cuyas cifras finales no era necesario esperar para saber que sería una victoria socialista.

Para llegar a la conclusión de que "nadie puede hablar convencidamente de un triunfo socialista", el órgano bolchevique se entrega a los mismos cálculos que hoy mismo harán los voceros del titulado radicalismo, fuera de que ya los han adelantado, y de que no pasan de la repetición de un viejo estribillo. "Demócratas y conservadores — dice — han acompañado a los socialistas. Además, hay otra considerable parte de la opinión, burguesa también, que no se cataloga ni con unos ni con otros, que es antipolítica a su manera, pero que ha tomado aversión hacia el radicalismo por razones harto explicables... Agreguemos a todo esto un aporte más: el de los radicales no irigoyenistas... Sumemos lo que antecede — concluye — a las simpatías sólidas que recoge el Partido Socialista entre la pequeña burguesía, y tendremos aclarado el triunfo socialista, que es más bien un simple **triunfo de los burgueses antirradicales**".

Tanta estupidez no merecería el honor de una respuesta. Pero haremos algunas observaciones, en salvaguardia de la dignidad y la conciencia de la clase trabajadora, puestas en duda por el órgano comunista, a quien estará muy agradecido el radicalismo gobernante.

La conclusión a que llega aquél no puede ser más desconsoladora para los trabajadores ni más halagüeña para el partido radical.

Veamos, si no. Todos los grupos burgueses, inclusive "los radicales no irigoyenistas" han votado por el socialismo. ¿Por qué partido lo habrá hecho, entonces, los millares y millares de electores obreros que llenan el padrón?

Si no han votado por los comunistas, que conseguirán poco más de 3000 votos (en 1922 alcanzaron 4137), ni por los candidatos de otras agrupaciones más insignificantes, como los unitarios, los de la "salud pública" o los "obreros independientes", claro está que han debido aportar sus sufragios a los radicales, contra los que que estarían —también según el órgano comunista — fuera de nosotros, todos los grupos burgueses.

Los órganos que obedecen a las inspiraciones del ex presidente de la Patagonia y de la semana de enero, no dirán hoy otra cosa.

Es verdad que esos mismos órganos corresponden a la gentileza de sus conciertos o inconscientes aduladores proclamando a diario que éstos son los únicos y verdaderos socialistas, no nosotros, que "traicionamos" a la clase obrera y no pasamos de ser unos redomados conservadores.

En vez de reconocer sinceramente que el triunfo socialista es el triunfo del pueblo de la capital, ante todo de la clase obrera, del proletariado del taller y la oficina, a la que han podido secundar algunos millares de burgueses inteligentes — cuyo concurso no desprecia el partido bolchevique en Rusia — y el merecido castigo a un partido que en vano ha buscado engañar a las masas con un falso obrerismo; en vez de felicitarse de tal acontecimiento, el órgano comunista echa sombras sobre los propios trabajadores, y da la ilusión de que éstos han votado por sus propios verdugos.

¿Será una mezquina venganza, la obra del despecho, al ver cómo la clase obrera le vuelve la espalda?

EL ESCRUTINIO

AYER SE ESCRUTO HASTA LA MESA 29.ª DE LA SECCION 19.ª

TRIUNFOS SOCIALISTAS EN LAS SECCIONES 17.ª, 18.ª y 19.ª

HOY, A MEDIODIA SE DARÁ TÉRMINO A LA TAREA

LA VENTAJA DEL Dr. JUSTO ES, ACTUALMENTE, DE 9.557 VOTOS, Y LA DE LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS ALREDEDOR DE 6.000

El triunfo de la 17a.

A pesar de la ventaja radical al comenzar el escrutinio de la sección 17a., adelantamos ayer el triunfo socialista en la sección.

Las cifras del escrutinio confirmaron plenamente nuestra previsión, pues arrojaron para el senador socialista 458 votos de ventaja, y para los candidatos a diputados socialistas 303 votos.

El triunfo socialista desconcertó a los radicales, pues el final no fué "digno" del comienzo para la "causa".

Y hasta el mismo órgano radical, que hace lo imposible por responder al binomio Alvear-Irigoyen, nos referimos a "La Razón", sufrió un verdadero vuelco en sus "convicciones".

Hasta ayer había mantenido imposibles esperanzas ante misteriosas "sorpresas" que pudieran cambiar la marcha del escrutinio. Pero ante la elocuencia de las cifras, resolvió, ayer mismo, cantar la palinodia a la sordina.

En efecto, comentando el triunfo socialista de la 17a., dice: "Es la 17a. una de las secciones donde, según se dice, hízose mayor derrotismo para hacer fracasar a los candidatos de la Unión Cívica Radical. Con todo, la ventaja socialista no ha sido mucha..." Pero es bastante, agregamos nosotros.

Véanse las cifras:

Totales de la sección 17a.

SENADOR

Juan B. Justo	3595
Pablo Torello	3137
Tedín Uriburu	310

DIPUTADOS

MAYORIA (Socialista)

Héctor González Iramain	3475
Augusto Bunge	3471
Jacinto Oddone	3466
José D. Castellanos	3465
Enrique Dickmann	3464
Agustín S. Muzio	3464
José Luis Pena	3464
Francisco Pérez Leirós	3464
Raúl Carballo	3464
Pedro Revol	3451
Fernando de Andréis	3450
Joaquín Coca	3450
Eugenio Albani	3441

MINORIA (Irigoyenista)

Diego Molinari	3161
Guillermo Súllivan	3154
Víctor Guillot	3151
Juan Hiriart	3149
Guillermo Fonrouge	3142
José Alvarez	3141
Tomás Zurueta	3139
Juan Poggi	3138
Aníbal Mohando	3138
Héctor Bergalli	3137
Pedro Podestá	3134
Domingo Guzzo	3133
Pedro Bidegain	3123
Demócratas	636
Comunistas	216
Principistas	124
Otros partidos	251
En blanco	339

Ilusiones perdidas

Al pasar a cuarto intermedio, a mediodía, la junta electoral había escrutado 43 mesas de la sección 18a. En ellas nuestro candidato a senador llevaba tres votos de ventaja, y los candidatos radicales a diputados, varios votos sobre nuestros compañeros.

Pero se reprodujo el mismo fenómeno que en la sección anterior.

Cuando por la tarde la junta dió término a la sección, las cifras habían cambiado sensiblemente, destruyendo las últimas ilusiones radicales.

Insertamos a continuación las cifras finales de la sección 18a.:

Totales de la sección 18a.

SENADOR

Juan B. Justo	5529
Pablo Torello	4614
Tedín Uriburu	1065

DIPUTADOS

MAYORIA (Socialista)

Héctor González Iramain	5212
Augusto Bunge	5199
Enrique Dickmann	5185
José D. Castellanos	5175
Jacinto Oddone	5170
Francisco Pérez Leirós	5170
José Luis Pena	5165
Agustín S. Muzio	5165
Raúl Carballo	5163
Pedro Revol	5149
Fernando de Andréis	5148
Joaquín Coca	5133
Eugenio Albani	5099

MINORIA (Irigoyenista)

Diego Molinari	4607
Víctor Guillot	4600
Juan Poggi	4592
Héctor Bergalli	4591
Guillermo Fonrouge	4592
José Alvarez	4586
Aníbal Mohando	4578
Pedro Podestá	4573
Tomás Zurueta	4571
Domingo Guzzo	4564
Juan Hiriart	4542
Guillermo Súllivan	4541
Pedro Bidegain	4539
Demócratas	1223
Comunistas	294
Principistas	196
Otros partidos	387
En blanco	397

¡Esto es demasiado!

La sección 19a. es un baluarte socialista.

Las primeras urnas comenzaron a arrojar sensibles ventajas en favor de la lista socialista.

Aquéllo eran un "in crescendo", que acabó por enfurecer a los radicales, ya resignados a la derrota.

En algunas mesas los votos de nuestro candidato a senador eran 20 más que los del radical, en otras 30, en otras 40, 50 y en otras el doble y más del doble. Y, por último, hasta los demócratas ganaron a los radicales en una mesa de la 19a.

Esto es demasiado, comentaban entre sí los radicales. Pero así es el escrutinio, cuando el pueblo acaba por descubrir la farsa de la política criolla.

Damos en seguida el resultado de las 29 urnas escrutadas de esta sección, las que arrojan, como anticipo a cuenta de mayor cantidad, 503 votos de ventaja para nuestro candidato a senador:

29 urnas de la sección 19a.

SENADOR

Juan B. Justo	1936
Pablo Torello	1430
Tedín Uriburu	366

DIPUTADOS

MAYORIA (Socialista)

Héctor González Iramain	1829
Augusto Bunge	1827
Enrique Dickmann	1823
José D. Castellanos	1820
Agustín S. Muzio	1819
Jacinto Oddone	1819
Raúl Carballo	1818
Pedro Revol	1817
José Luis Pena	1816
Francisco Pérez Leirós	1816
Joaquín Coca	1810
Eugenio Albani	1805

MINORIA (Irigoyenista)

Guillermo Súllivan	1434
Guillermo Fonrouge	1427
Víctor Guillot	1425
Héctor Bergalli	1425
Juan Poggi	1425
Diego Molinari	1424
Tomás Zurueta	1422
José Alvarez	1419
Juan Hiriart	1419
Pedro Bidegain	1415
Aníbal Mohando	1414
Pedro Podestá	1411
Domingo Guzzo	1410
Demócratas	404
Comunistas	64
Principistas	57
Otros partidos	111
En blanco	73

Situación final de los candidatos

Incluídas las 29 urnas de la sección 19a., la situación de los candidatos es la siguiente:

SENADOR

JUAN B. JUSTO	74952
Pablo Torello	65396
Tedín Uriburu	7695

DIPUTADOS

MAYORIA (socialista)

HECTOR GONZALEZ IRAMAIN	72036
AUGUSTO BUNGE	71875
ENRIQUE DICKMANN	71774
JOSE D. CASTELLANOS	71639
JACINTO ODDONE	71584
RAUL CARBALLO	71530
JOSE LUIS PENA	71499
FRANCISCO PEREZ LEIROS	71495
AGUSTIN S. MUZIO	71494
FERNANDO DE ANDREIS	71463
PEDRO REVOL	71443
JOAQUIN COCA	71298
EUGENIO ALBANI	71119

MINORIA (irigoyenista)

JUAN POGGI	65898
GUILLERMO SULLIVAN	65892
JOSE ALVAREZ	65857
DIEGO MOLINARI	65843
TOMAS ZURUETA	65838
GUILLERMO FONROUGE	65807
Víctor Guillot	65578
Aníbal Mohando	65308
Héctor Bergalli	65257
Pedro Podestá	65202
Juan Hiriart	65198
Pedro Bidegain	64899
Domingo Guzzo	64899
Demócratas	8507
Comunistas	3070
Principistas	2349
Otros partidos	4174
En blanco	6669

Manotones de ahogado

Varios candidatos radicales a diputado, tranicionados por sus propios correligionarios que les organizaron una borratina en distintas secciones, no están conformes con el resultado del escrutinio.

La cosa es sensible, pero no tiene remedio. El escrutinio se ha hecho con toda prolijidad y se ha computado a cada candidato los votos que le correspondía. Ayer, por ejemplo, un señor Pastine — candidato demócrata — dió un trabajo que no vale él mismo, pues aparecía a menudo su nombre en boletas de otros partidos. Había para ello una cuestión de "principio" de por medio, y el fiscal demócrata explicó que se había organizado el "trabajo" en la sección 18a. para que el tal Pastine tuviera más votos que Gerchunoff, su colega de lista! Y apareció hasta el propio Pastine a fiscalizar sus votos, debiendo soportar las pullas de los empleados que cantaban su nombre con ciertos agregados risueños.

Pero el señor Pastine fué a vigilar sus votos, y los candidatos radicales no hicieron lo mismo. Y ahora están desconsolados. Viendo que por unos 300 votos podrían desalojar a los compañeros que resultarán electos por la minoría, dudan que se les hayan anotado todos los tantos. Y piden una revisión general de los cómputos de cada circunscripción.

Nuestro compañero Mendes Lanusse presentó con tal motivo un escrito a la junta, oponiéndose a la solicitud de los radicales desconsolados, quienes debieron de acuerdo, con la ley, seguir el escrutinio a medida que se iba verificando.

Por otra parte, el Partido Radical ha fiscalizado el escrutinio por intermedio de sus apoderados, y hasta le han ayudado nuestros propios fiscales en la tarea.

Ante esta petición, la H. junta escrutadora resolvió:

De acuerdo con los términos de la primera parte del art. 63 de la ley electoral, convocar a todos los candidatos y electores de senador a una reunión, a cuyo fin se dispuso pasarles por secretaría el siguiente comunicado:

"Buenos Aires, abril 3 de 1924. — Señor... Por resolución de esta H. Junta Escrutadora, se cita a usted para el día de mañana, a las 17 horas, a fin de que se informe, a los efectos de lo dispuesto por la primera parte del artículo 63 de la ley de elecciones nacionales, número 8871, sobre el resultado final del escrutinio de las elecciones realizadas el domingo 23 de marzo próximo pasado; en dicho acto podrá usted formular y concretar las observaciones, si las tuviera, referentes al cómputo de los votos, para ser tomadas ellas en consideración, si fueren fundadas, antes de la proclamación de los electos.

Saluda a usted atentamente. — Alberto León, secretario general."

Estas comunicaciones fueron despachadas en el acto por secretaría y remitidas a los respectivos comités acreditados ante la H. junta, donde pueden ser retiradas por los interesados.

El comité electoral de la Federación Socialista de la Capital, en su reunión de anoche, resolvió que no tenía objeto la concurrencia de los socialistas a dicho acto, pues en él se darán a conocer las cifras del escrutinio, para que reclamen concretamente los que tengan algo que reclamar.

Veremos qué dicen los desconsolados, si se atreven a concurrir desafiando el ridículo.

Retirada heroica

El señor Pedro A. Ballesteros, es alto empleado de la aduana; es "guarda del resguardo". Es, además, radical de pura cepa.

Son éstas dos cosas perfectamente compatibles. Pero el señor Pedro A. Ballesteros no puede ser fiscal de escrutinio para cuidar los votos radicales, porque es empleado nacional y se lo prohibe la ley, y porque debe, además, hacer alguna cosa en la aduana, pues se le paga mensualmente un alto sueldo para que trabaje o haga como que trabaja.

El caso es que el famoso señor Pedro A. Ballesteros cuenta con licencia desde el día 18 de marzo ppdo. — con goce de sueldo, desde luego — y fiscalizó los votos radicales hasta que se retiró heroicamente del puesto de confianza.

Ello ocurrió de un modo solemne. Al doctor Jantus le fué pedido su voto para resolver acerca de la validez de una boleta dudosa, aparecida en la mesa del doctor Arias. El doctor Jantus tomó la boleta, la observó y emitió su voto por la anulación.

Como la boleta era radical, el señor Pedro A. Ballesteros resolvió emitir su voto en sentido contrario al del doctor Jantus. Este le hizo notar que no le había pedido su voto, y que la consulta le había sido formulada a él.

El señor Pedro A. Ballesteros dijo entonces que se retiraba, y el doctor Jantus le dijo que no tenía inconveniente en que así lo hiciera.

Y el hombre salió. ¿Volvió a ocupar su puesto en la aduana? ¿O anda todavía palpitando el escrutinio en los comités? ¿Qué dice el señor Lupo a todo esto?

El triunfo de la 16a.

En nuestra crónica anterior dijimos que el triunfo socialista de la 16a. (Belgrano) era el segundo de la serie. Olvidamos el triunfo del año 1913, que fué el primero; de modo que el recientemente es el tercero, pues el segundo lo obtuvo el partido en las elecciones de 1914.

AUMENTO Y DIMINUCION DE VOTOS

Damos a continuación los votos en más o en menos de cada partido, comparando los de senador con la elección de 1923, y los de diputados con la de 1922.

SENADOR

Sección 1a.	1923	1924	+ ó —	
Socialista	4366	4752	+	386
Irigoyenista	4081	4269	+	188
Demócrata	—	214		—
Sección 2a.				
Socialista	4122	4005	—	117
Irigoyenista	2507	2785	+	278
Demócrata	—	165		—
Sección 3a.				
Socialista	5333	5608	+	275
Irigoyenista	4215	4723	+	508
Demócratas	—	323		—
Sección 4a.				
Socialista	5948	6031	+	83
Irigoyenista	4184	4025	—	159
Demócratas	—	199		—
Sección 5a.				
Socialista	3611	3867	+	256
Irigoyenista	4449	4192	—	257
Demócratas	—	376		—
Sección 6a.				
Socialista	4490	4531	+	41
Irigoyenista	3703	3950	+	247
Demócratas	—	293		—
Sección 7a.				
Socialista	3587	3572	—	15
Irigoyenista	2920	2800	—	120
Demócratas	—	389		—
Sección 8a.				
Socialista	4854	4973	+	119
Irigoyenista	3207	3173	—	34
Demócrata	—	317		—
Sección 9a.				
Socialista	3549	3740	+	191
Irigoyenista	2224	2174	—	41
Demócratas	—	471		—

XXX ANIVERSARIO DE "LA VANGUARDIA"

Festival artístico y conferencia

Se realizará el lunes 7 de abril, a las 21 horas, en el salón "Teatro Montes de Oca", calle Montes de Oca 1745, conmemorando el XXX aniversario de LA VANGUARDIA, dedicado al grupo parlamentario socialista con motivo del triunfo electoral, y a total beneficio de los fondos pro Casa del Pueblo.

PROGRAMA:

La compañía nacional Herminio Yacucci pondrá en escena las obras "El hombre que sonríe" y "Los vividores".

Se pasará por la tela la cinta en 6 actos, "El hombre de pecho, triunfa", por Dustin Farnum.

Conferencia por el diputado doctor Enrique Dickmann, quien relatará la vida de nuestro diario, disertando sobre el tema: "Origen y desarrollo de LA VANGUARDIA".

Precios de las localidades: Plateas con asiento (numeradas), $ 1; palcos con 4 entradas, $ 10.

Por entradas dirigirse a LA VANGUARDIA, Reconquista 675; Centro Socialista, sección 3a., Suárez 2034; Idem sección 12a., San Juan 1388; idem sección 4a., Del Crucero 1173; idem de Avellaneda, O'Gorman 208; Subcomité Paz y Trabajo, Av. Alcorta 1790; Comité Independiente "La Vanguardia", Santa María 452, y en la boletería del teatro todas las noches.

Si quiere que la Casa del Pueblo sea pronto una realidad, concurra usted con su familia a este festival.

Sección 10a.	1923	1924	+ ó —
Socialista	2174	2112	— 62
Irigoyenista	2010	1986	— 24
Demócrata	—	236	—
Sección 11a.			
Socialista	1958	2146	+ 188
Irigoyenista	2092	2001	— 91
Demócrata	—	331	—
Sección 12a.			
Socialista	3773	3816	+ 43
Irigoyenista	4403	4581	+ 178
Demócrata	—	351	—
Sección 13a.			
Socialista	3262	3459	+ 197
Irigoyenista	3828	3759	— 69
Demócrata	—	394	—
Sección 14a.			
Socialista	2727	3266	+ 539
Irigoyenista	3208	3075	— 128
Demócrata	—	533	—
Sección 15a.			
Socialista	4152	4277	+ 125
Irigoyenista	3484	3869	+ 385
Demócrata	—	516	—
Sección 16a.			
Socialista	3567	3930	+ 363
Irigoyenista	3972	3687	— 285
Demócrata	—	581	—
Sección 17a.			
Socialista	3567	3595	+ 28
Irigoyenista	3414	3137	— 277
Demócrata	—	310	—
Sección 18a.			
Socialista	5723	5529	— 194
Irigoyenista	4613	4614	+ 1
Demócrata	—	1065	—

Los demócratas no fueron en 1923.

DIPUTADOS

Sección 1a.	1922	1924	+ ó —
Socialistas	3225	4603	+ 1378
Irigoyenistas	3575	4274	+ 699
Demócratas	324	234	— 90
Sección 2a.			
Socialistas	2863	3834	+ 971
Irigoyenistas	2500	2875	+ 375
Demócratas	267	174	— 93
Sección 3a.			
Socialistas	4510	5416	+ 906
Irigoyenistas	4561	4738	+ 177
Demócratas	456	359	— 97
Sección 4a.			
Socialistas	5032	5892	+ 860
Irigoyenistas	4133	4044	— 89
Demócratas	433	249	— 184
Sección 5a.	1922	1924	+ ó —
Socialistas	2542	3680	+ 1138
Irigoyenistas	4082	4212	+ 130
Demócratas	413	410	— 3
Sección 6a.			
Socialistas	3382	4260	+ 878
Irigoyenistas	3560	3931	+ 371
Demócratas	332	346	+ 14
Sección 7a.			
Socialistas	2833	3410	+ 577
Irigoyenistas	2645	2788	+ 143
Demócratas	433	447	+ 14
Sección 8a.			
Socialistas	3670	4772	+ 1102
Irigoyenistas	3091	3194	+ 103
Demócratas	421	331	— 90
Sección 9a.			
Socialistas	2893	3541	+ 648
Irigoyenistas	2855	3194	+ 339
Demócratas	502	495	— 7
Sección 10a.			
Socialistas	1667	1990	+ 323
Irigoyenistas	1913	2003	+ 90
Demócratas	263	248	— 15
Sección 11a.			
Socialistas	1624	1982	+ 358
Irigoyenistas	1672	1990	+ 318
Demócratas	355	385	+ 30
Sección 12a.			
Socialistas	2694	3632	+ 938
Irigoyenistas	4156	4664	+ 398
Demócratas	429	390	— 39
Sección 13a.			
Socialistas	2409	3292	+ 883
Irigoyenistas	3356	3734	+ 378
Demócratas	491	461	— 30
Sección 14a.			
Socialistas	2200	2881	+ 681
Irigoyenistas	2673	3239	+ 566
Demócratas	582	602	+ 20
Sección 15a.			
Socialistas	2969	4132	+ 1143
Irigoyenistas	3285	3894	+ 609
Demócratas	561	654	+ 93
Sección 16a.			
Socialistas	2517	3800	+ 1283
Irigoyenistas	3047	3679	+ 632
Demócratas	630	608	+ 22
Sección 17a.			
Socialistas	2517	3462	+ 945
Irigoyenistas	3047	3141	+ 94
Demócratas	630	636	+ 6
Sección 18a.			
Socialistas	4030	5164	+ 1134
Irigoyenistas	4447	4575	+ 128
Demócratas	1056	1228	+ 172

DATOS COMPARATIVOS

Por creerlo altamente ilustrativo, damos a continuación dos cuadros: uno que registra las elecciones de senador en comparación con las cifras actuales; el otro compara el movimiento de votos obtenidos por el Partido Socialista en los comicios de diputados habidos desde 1916. Las cifras del cuadro correspondiente a los diputados son la media de los votos conseguidos por todos ellos:

Senador

Secciones	1913		1919		1922		1923		1924	
	Soc.	Rad.	Soc.	Rad.	Soc.	Rad.	Soc.	Rad.	Soc.	Rad.
1a.	1728	1315	2266	2584	3290	3756	4366	4081	4752	4269
2a.	2069	1059	2844	1757	2912	2538	4142	2507	4005	2785
3a.	4008	2316	4236	2966	4691	4560	5323	4215	5606	4723
4a.	4505	2275	4578	3144	5062	4184	5948	4184	6031	4025
5a.	1619	1662	1923	3117	2651	4183	3611	4449	3867	4192
6a.	2333	1334	2783	2448	3640	3682	4490	3708	4531	3950
7a.	1891	1364	2209	2119	2954	2743	3587	2920	3572	2800
8a.	2882	1538	3076	2661	3841	3176	4854	3207	4973	3173
9a.	2218	1870	2442	2612	3080	2959	3549	3225	3740	3174
10a.	1166	879	1278	1343	1825	1967	2174	2010	2112	1986
11a.	1089	922	1054	1407	1835	1796	1958	2092	2146	2001
12a.	2115	2129	2056	3271	2901	4232	3773	4402	3816	4561
13a.	1632	1828	1727	2839	2616	3516	3262	3828	3459	3759
14a.	1094	1489	1389	2283	2498	2803	2727	3203	3266	3075
15a.	1533	989	2491	2262	3076	3357	4152	3484	4277	3869
16a.	1579	1551	2141	2578	2781	3551	3567	3972	3930	3687
17a.	1630	1187	2104	2382	2614	3202	3567	3414	3595	3137
18a.	3232	1910	3388	3456	4192	4501	5723	4613	5529	4614
19a.	2568	1891	2693	3100	4032	4047	4596	4546	—	—
20a.	1061	1053	1079	1494	1873	2280	2239	2626	—	—
Totales	42084	30758	48078	50843	62366	67105	77501	70686	—	—

Diputados

SECCION 17a.	1916	1918	1919	1920	1922	1924
Socialista	1781	1867	2243	2345	2517	3462
Irigoyenista	2528	3501	2504	2780	3047	3141
Demócrata	538	360	1846	1852	630	636
Principista	—	—	—	—	443	124
Comunista	—	194	216	174	324	216
Varios	—	—	—	—	—	259
En blanco	—	—	—	—	—	339
SECCION 18a.						
Socialista	2945	3264	3686	3759	4030	5164
Irigoyenista	3715	5189	3644	3986	4447	4575
Demócrata	1323	617	3047	2994	1056	1228
Principista	—	—	—	—	674	196
Comunista	—	358	311	286	321	294
Varios	—	—	—	—	—	387
En blanco	—	—	—	—	—	397
SECCION 19a.						
Socialista	2517	3050	3212	2863	3630	—
Irigoyenista	3993	4483	3266	3460	3783	—
Demócrata	1294	903	3362	3454	977	—
Principista	—	—	—	—	692	—
Comunista	—	—	129	81	150	—
Varios	—	—	—	—	—	—
En blanco	—	—	—	—	—	—
SECCION 20a.						
Socialista	1121	1407	1485	1188	1660	—
Irigoyenista	2128	2168	1609	1680	2113	—
Demócrata	888	631	2191	2220	502	—
Principista	—	—	—	—	356	—
Comunista	—	—	63	43	51	—
Varios	—	—	—	—	—	—
En blanco	—	—	—	—	—	—

(Razones de espacio nos mueven a restringir hoy los cuadros a las secciones escrutadas ayer y a la que deberá escrutarse esta mañana).

Sociedad Luz

Curso de música — Esta tarde, a las 13, se iniciará este curso, a cargo de la profesora, señorita Carletti.

Curso de matemáticas, contabilidad y dibujo de ornato — Se inauguran el próximo martes, a las 21.

Profesor de inglés voluntario — La Sociedad Luz necesita un colaborador para el curso de inglés, en el que hay un buen número de inscriptos.

Reunión de comisión — Esta noche se realizará a las 21. Se encarece puntual asistencia.

Bibliotecas y recreos infantiles

Los encargados de los recreos de marzo están citados a reunión para hoy, a las 17.30, en el local Riera 2342.

ECOS DE LA RENUNCIA DEL Dr. BRAVO

En la reunión efectuada por la C. A. de la Agrupación Socialista Ferroviaria de Victoria, F. C. C. A., el 25 del mes corriente, se resolvió:

1o. Dirigirse al doctor Mario Bravo, por intermedio de LA VANGUARDIA, pidiéndole retire la renuncia que como afiliado al Partido y senador nacional, ha hecho tan precipitadamente.

2o. No aceptar los argumentos que en la renuncia referida trae a colación para descargo de su violenta resolución, por creerlos improcedentes en un activo e inteligente militante socialista, según lo ha sido siempre el compañero Mario Bravo.

El costo de la vida y las maniobras capitalistas

La encuesta sobre la producción, llevada a cabo últimamente por el "Bureau Internacional du Travail", ofrece motivo para poner de relieve algunos hechos cuya importancia no es necesario encarecer, del punto de vista de la crítica socialista, en cuanto confirma lo que ya es un axioma para nosotros, esto es, que el capitalismo sólo produce para la ganancia, sin tener en cuenta las conveniencias y las necesidades de la colectividad.

He aquí los hechos:

1o. Hacia la mitad de 1920 se produjo en todas partes un gran descenso de los precios al por mayor de las materias primas y mercaderías más importantes, descenso que se tradujo en un mayor número de quiebras.

2o. Los industriales reaccionaron contra dicho descenso con una merma de la producción, cuyo efecto fué aumentar el número de los desocupados.

3o. El descenso de los precios no benefició para nada a los consumidores, que no gozaron de ninguna ventaja.

Es interesante observar en qué forma los industriales reaccionan contra los precios bajos.

En septiembre de 1920, la Federación de los productores de caucho dirigía a sus adherentes una circular invitándolos a reducir la cifra de su producción en un 25 por ciento. En noviembre de 1921, dió a conocer los resultados obtenidos, declarando: "En los últimos doce meses... se ha verificado una reducción de la producción igual a dos tercios".

Por su parte, la "American Colton Association" entabla una verdadera campaña para obtener que se reduzca la producción del algodón, con estos resultados: mientras la producción del artículo era, antes de la guerra, de 29 millones de quintales métricos, había descendido, en 1921, a 18 quintales métricos (en cifras redondas).

Los mismos resultados se alcanzaron respecto de la seda. El día 10 y el 11 de noviembre de 1921, una gran asamblea de exportadores de seda, reunidos en Tokío, resolvía cerrar, durante tres meses las hilanderías de seda, con el objeto de vender los depósitos existentes.

En Chile, la Asociación de los productores de nitratos recomendaba la restricción de la producción, en virtud de haber disminuído la demanda.

La Unión de los exportadores de maderas de Suecia (12 de marzo de 1921) resuelve, por los votos unánimes de los presentes, reducir la producción en un 50 por ciento, durante los demás meses del año.

Los resultados de esas medidas son por de más conocidos, pues se tradujeron en un aumento extraordinario de la desocupación obrera en los países más fuertemente industrializados, con las agitaciones y episodios dolorosos que acompañan generalmente a ese fenómeno, lo que suele servir de pretexto a los gacetilleros de la burguesía para pedir el empleo de "medidas enérgicas" contra los "agitadores".

La contracción de la producción ejercía naturalmente su efecto sobre los precios, elevándolos, con lo que el nivel de vida de los trabajadores pobres empeoraba en proporción.

Sólo cuando los precios llegaban a la altura deseada, los industriales resolvían acelerar la producción, demostración concluyente de que, en un régimen capitalista, los industriales no tienen en cuenta las necesidades del momento, sino su interés particular.

Comparando los precios al por mayor de los principales artículos de consumo general con los precios al menudeo, como se practicaban en la mayor parte de las grandes ciudades europeas, se constata que no existe entre ellas la menor relación.

Bastará citar lo que escribe el profesor Mortara en "Prospettive económiche per il 1922", por lo que se refiere a Italia: "Los números índices calculados con criterio uniforme podrían hacer creer que el costo de la vida ha quedado poco menos que estacionario para las clases populares de diciembre 1920 a diciembre de 1921. Este resultado no puede aceptarse a ojos cerrados... Por muchas consideraciones que no vienen al caso en este momento, nos parece indubitable que para las clases populares el año 1921 ha marcado un sensible encarecimiento en el costo de la vida. Calculando igual a 100 el alza habida en 1920, creemos que la de 1921 pueda calcularse en 20 ó 25".

Esto es, mientras los precios al por mayor bajaban en la conspicua medida del 40, 50 y hasta el 60 o|o, los precios al menudeo permanecían estacionarios o aumentaban.

La enseñanza que se desprende de estos hechos, es que ellos vienen a justificar la necesidad de establecer un control sobre la producción, para evitar las consecuencias del contraste que existe actualmente entre la forma de producción capitalista y los intereses de la colectividad.

Cuando el desarrollo de las fuerzas económicas trae como resultado una baja de los precios, los industriales resuelven detener el ritmo de la producción, aún en el caso de que el hecho no llegue a causarles perjuicios, pero en el traspaso de una a otra posición de equilibrio, la ventaja de los precios bajos no aprovecha al consumidor sino al intermediario, a la burguesía y a la categoría de los comerciantes medios y pequeños, que transforman en ganancia la diferencia existente entre los bajos precios originarios y el antiguo (más alto) precio de venta.

Devolver lo ajeno...

En un país donde todo el mundo fuera naturalmente honrado, como se es blanco o trigueño, alto o bajo de estatura, flaco o grueso, a nadie podría llamarle la atención la honradez del vecino.

Esto salta a la vista. La exaltación pública excesiva y frecuente de la honradez, es la mejor prueba de que ésta es apenas un convencionalismo "sui generis" para el mayor número, así como se alardea mucho de honor y dignidad allí donde ambas virtudes son mentidas o faltan.

Así es de las demás cualidades que enaltecen al hombre, en una sociedad que sólo se conforma con las apariencias.

En orden a este género de consideraciones, nos han llamado fuertemente la atención los comentarios que la prensa en general dedica a un hecho vulgar de la crónica, ocurrido anteayer. El hecho es el siguiente:

Una dama llega a su domicilio en un auto de plaza, y a los pocos momentos advierte que ha olvidado en dicho vehículo una valija conteniendo 25 mil pesos en alhajas.

Como el coche había desaparecido, la señora, con la desesperación que es de imaginar, fué a formular la denuncia pertinente a la comisaría más próxima.

Pero ¡cuál no sería su satisfacción, cuando al volver a su domicilio se encontró con el chofer, que iba a devolverle el precioso hallazgo!

De esa manera afortunada la dama tomó posesión de sus alhajas, en virtud de un acto que no es muy común entre personas ricas.

No dice la crónica si y en qué forma la dama ha recompensado la acción honesta de ese humilde trabajador, pero se cita el caso de que un alto funcionario de policía quiso estrechar la mano del chofer, en quien sin duda ha creído ver una mosca blanca y, por su parte, un diario de la tarde atribuye al suceso un valor extraordinario.

Nos parece que el hecho no es para tanto, aunque, bien considerado, restituir lo ajeno en un ambiente donde la rapacidad y la codicia llegan a límites inverosímiles, y no por cierto de parte de los más necesitados, puede parecer una virtud inaudita, un caso que merece señalarse como inverosímil y digno de recuerdo imperecedero.

Pero ¿cuántos de entre los que exaltan la honradez del humilde chofer serían capaces de imitarlo?

En el Hospicio de las Mercedes

Personal impago

Estuvo anoche en esta redacción un grupo numeroso de obreros del personal del Hospicio de las Mercedes, con el objeto de exponernos su protesta más enérgica, frente a la difícil e intolerable situación que les crea la falta de pago de sus haberes de parte de la administración de dicho establecimiento.

Según nos lo manifestaron nuestros visitantes, se les adeuda tres meses de sueldo, y a pesar de las múltiples gestiones realizadas para poner término a esta anomalía, no han conseguido hasta la fecha remover la impasibilidad de la dirección.

Cansados de reclamar sin resultado lo que les pertenece por derecho, los obreros en cuestión piden por nuestro intermedio que el ministerio de relaciones exteriores y culto, del que depende el citado establecimiento, se haga cargo de las dificultades y privaciones que les acarrea la presente situación, y resuelva en consecuencia.

Según nuestros informantes esta anomalía obedece a rivalidades "políticas" entre alvearistas e irigoyenistas, afirmándose que de ciertas manifestaciones del contador del hospicio se deduce que el ministerio hace oídos sordos a los pedidos de fondos necesarios para efectuar los pagos.

Como se sabe, el director del Hospicio de las Mercedes es el nunca bastante ponderado doctor Alfredo Scarano, caudillo antes irigoyenista y ahora alvearista, cuya situación de empleado público no ha sido jamás un obstáculo para sus actividades electorales más o menos decentes.

LA SANCION DE LAS URNAS

Al margen del telégrafo

Ludendorff absuelto

El proceso instaurado contra los organizadores de la última intentona de los reaccionarios alemanes acaba de terminar con la condena, bastante leve por cierto, de algunos de los culpables, y al pago de una multa, que tampoco peca de excesiva, y que los partidarios se apresuran a chancelar como una deuda de honor.

El general Ludendorff, respecto de cuya responsabilidad en la organización de la fracasada tentativa no cabe ninguna duda, según las mismas constancias del proceso, sale absuelto de culpa y cargo.

Este fallo complaciente, en un momento en que los reaccionarios alemanes hacen alarde de provocaciones y amenazas contra la república, podría interpretarse como una prueba de que el gobierno actual se considera suficientemente fuerte como para mirar sin recelo las tentativas de la reacción, pues sólo los fuertes pueden permitirse el placer de ser generosos con sus propios enemigos.

De otro punto de vista, la absolución de Ludendorff, al mismo tiempo que sus cómplices, no más culpables que él, sufren una pequeña condena, parecería indicar que lo que se propone el gobierno bávaro, con este proceso, no es el castigo de los sediciosos, por lo menos en una forma ejemplarizadora que contribuyese a exasperarlos, si no ofreciera una solución hasta cierto punto honrosa y aceptable, que dejando a salvo los derechos y las prerrogativas de la autoridad constituída, demostrase al propio tiempo cierta despreocupación por las travesuras del ídolo de los imperialistas.

Lo cierto es que la clemencia en estos casos puede fácilmente ser interpretada como una causa de debilidad del gobierno, y esto es sobre todo visible en la actitud envalentonada con que los elementos militaristas han recibido la noticia del veredicto, actitud que puede resumirse en el grito de líder nacionalista Hergt: "¡Ha llegado nuestra hora!"

Es preciso reconocer que la presente campaña imperialista de los reaccionarios alemanes, no habría sido posible sin la política contraproducente y torpe del señor Poincaré, en el cual aquéllos han de ver un colaborador precioso.

Esperamos, sin embargo, que la república alemana, triunfante hasta hoy contra las mil acechanzas de sus enemigos internos y externos, logre dominar definitivamente las fuerzas hostiles, para afianzar la paz de Europa y del mundo.

Instrucción pública y popular

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Escuela de adultos — En la escuela que funciona en la calle Córdoba 3383, se realizará diariamente, de 17 a 21, la inscripción para los cursos de labores, corte y confección, castellano, idiomas, etc.

Asientos vacantes — En la escuela de la calle Córdoba 3283 existen vacantes en los grados primero inferior y superior, segundo, tercero y quinto; en la calle Jujuy 150, en primero inferior del turno de la mañana, y en segundo y cuarto del de la tarde, y en la de la calle General Paz 452, en tercero, turno de la tarde.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Monografías — El decano de esta facultad, con el propósito de facilitar la recepción de las monografías correspondientes a los seminarios de 4o. y 5o. años, resultantes de las investigaciones realizadas en el año anterior, ha resuelto prorrogar hasta el 30 del actual la fecha de presentación de las monografías de cuarto y quinto años.

Pago de derechos arancelarios — Se ha concedido prórroga para el pago de derechos arancelarios hasta el 15 del corriente mes.

Ejercicios de tiro — Los alumnos que están en condiciones de practicar ejercicios de tiro, a los efectos del servicio militar, y deseen hacerlo en el corriente año, deberán inscribirse en la mesa de entradas de esta facultad, para comunicarlo al ministerio de guerra.

El plazo vencerá el sábado próximo.

Sobre aplicación de la ordenanza de promociones en la escuela de comercio anexa — El decano de esta facultad ha dispuesto que solamente para el año escolar de 1924, y con carácter de excepción, se admitirá en el año inmediato a los alumnos que adeuden del anterior las asignaturas que se expresan: para ingresar a segundo año, dos materias de primer año; a tercero, tres materias de segundo año; a cuarto, tres materias de tercer año, y a quinto, cuatro materias de cuarto año, y así en lo sucesivo, si no se modifica la ordenanza en vigor, el número de materias que podrán adeudar los alumnos del año inferior para la inscripción en el inmediato superior serán las siguientes: para ingresar a segundo año, dos materias de primer año; a tercero, dos materias de segundo; a cuarto, dos materias de tercero, y a quinto, tres materias de cuarto.

ENSEÑANZA SECUNDARIA

Colegio nacional de San Isidro — Hasta el 10 del corriente se recibirán en este colegio las solicitudes para el curso nocturno de primero y segundo años. La secretaría funcionará de 9 a 11 y de 20 a 22.

ESCUELAS PROFESIONALES

Escuela profesional número 3 — Todos los días hábiles, de 12 a 15, se realiza la inscripción para el curso de telares.

PERIODISMO

Con su número del 1o. del corriente, "La Raza" entra en el cuarto año de vida periodística. Señala este acontecimiento con un cuaderno bien presentado y en el que figuran interesantes páginas dedicadas a los candidatos a diputados por la capital en las últimas elecciones.

TERCER GRAN CONCURSO NACIONAL

43

9840 PREMIOS

Entre los cuales figuran:

24 Casas - 12 Automóviles Durant

e infinidad de objetos de uso práctico

Este concurso se compone de doce concursos parciales, cada uno con su correspondiente sorteo mensual, el último de los cuales se efectuará en Diciembre de 1924. Cada mes se efectuará un sorteo de 820 premios, entre los cuales figuran 2 casas, 1 automóvil, etc.

Guarden las Marquillas vacías

Solicite bases, lista de premios y resultados de los sorteos mensuales a la Oficina Central de Concursos.

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.
CALLAO Y SARMIENTO

EL ARTE EN LA ESCENA

EL ESTRENO DE ANOCHE EN EL MARCONI

Del estreno de la obra en tres actos "Rosa roja", verificado en el Marconi por la compañía de Angelina Pagano, podría reconocerse la buena intención que ha guiado a la celebrada actriz de alentar a un autor novel. Es un gesto amable que debe reconocerse en quien se preocupa de contribuir al surgimiento de valores nuevos.

Pero la generosidad de la señora Pagano no se ha visto compensada, puesto que la primera obra teatral del señor Juan Villalba es de muy escasos méritos.

La voluntad de hacer no ha respondido más allá de lo incipiente, y sin entrar a detallar los graves yerros en que incurre el autor, nos limitamos a dejar constancia de su poca fortuna y a aconsejarle que, si está en sus designios cultivar la literatura escénica, se preocupe en despojarse de todo lo ficticio y absurdo que advertimos en "Rosa roja". Libre de tanta borrasca y poniéndose más de frente a la realidad de la vida llegará a la consistencia que hoy no logra.

FESTEJANDO EL TRIUNFO

Centro Socialista de la 4a.

A objeto de conmemorar el 24o. aniversario del Centro Socialista de la Boca, y a su vez festejar el reciente triunfo electoral, la C. A. del mencionado Centro organizó un almuerzo, a realizarse el domingo próximo, a las 12, en el recreo "El Pasatiempo", de la calle Maciel.

El precio del cubierto se ha fijado en pesos 5.50, cuyas tarjetas se podrán retirar en la secretaría del Centro, Del Crucero 1173, hasta hoy viernes, a las 22 horas.

Centro socialista de la 6a.

Con el fin de festejar el triunfo alcanzado en la sección 6a. por nuestro partido, el Centro Socialista de la misma ha organizado una comida que se servirá el sábado 19 del corriente, a las 21 horas, en el local del Club Singer, calle Juan B. Alberdi número 401.

El precio de las tarjetas de participación se ha fijado en tres pesos. Se expenden en el local social Carlos Calvo 4232.

Se encarece a los interesados pasen a retirarlas a la mayor brevedad, a fin de tener presente el número de concurrentes.

Centro Socialista de la 8a.

Un grupo de afiliados y simpatizantes de la sección 8a. ha resuelto festejar con una comida el triunfo obtenido en aquélla por el Partido Socialista.

La fraternal reunión se efectuará mañana 5, a las 21 horas, en el restaurante Cangallo, Rioja 1236 al 1240.

El cubierto, que cuesta pesos 3.50, puede retirarse, de 20 a 22, del local del Centro Socialista, Loria 1341.

Centro de la sección 9a.

Los socialistas de la sección 9a. y del Centro "Luz y Vida" han resuelto realizar un almuerzo el domingo 6, a las 12 horas, en casa del compañero José Guffanti, festejando el triunfo del Partido en la sección.

Los que deseen suscribirse, pueden hacerlo hoy viernes, a las 21 horas, en el local del Centro, Juan Jaurés 255.

Buenos hasta el pucho
TOSCANOS
AVANTI

MOVIMIENTO GREMIAL

Agrupación Gráfica Socialista

A los gráficos socialistas y simpatizantes

La C. A. de la A. Gráfica Socialista ha dirigido a los compañeros del Partido y a los simpatizantes del mismo asociados en la Federación Gráfica Bonaerense la siguiente circular:

"Compañero: La comisión administrativa de la Agrupación Gráfica Socialista cumple con el deber de recomendarle asista a las asambleas que realizará la Federación Gráfica Bonaerense el **sábado 5 de abril, a las 14 horas, en Belgrano 1426, y el domingo 6, a las 8 horas, en el salón "Vorwaerts", Rincón 1141.**

En estas asambleas se considerarán las reformas que la Federación propone a la carta orgánica de la Unión Sindical Argentina y se elegirán los delegados que han de representar al gremio en el próximo congreso de esta entidad.

Basta enunciar los asuntos que deben tratarse para que todos los gráficos socialistas y simpatizantes se den cuenta de la necesidad imperiosa de acudir todos a esos actos. Se trata de la orientación que debe seguir nacional e internacionalmente el proletariado argentino, lo cual no puede dejar indiferente a ningún compañero del Partido, máxime cuando alrededor de los asuntos a debatirse se agitan los grupitos de sectarios para imprimir su sello exclusivista a la organización obrera, contra el sentimiento y el pensamiento de la mayoría.

Esto último ocurre con lamentable frecuencia, perjudicándose con ello enormemente los intereses y los ideales genuinos de la clase asalariada, debido a la apatía de la masa de asociados que tolera se la embandere en las peores causas al no decidirse a concurrir a nuestras asambleas a fin de que sus decisiones reflejen realmente el sentir de la colectividad.

Este elemental deber de ser un socio activo es mucho mayor cuando se trata de socialistas, quienes, siendo la vanguardia del proletariado, no deben tolerar que pequeños núcleos de sectarios dominen las asambleas y den a la organización orientaciones que no corresponden a sus verdaderas ideas e intereses.

En la asamblea anterior, que continuará el sábado próximo, se pudo observar que esos grupitos sectarios, viéndose en minoría, procuraban prolongar los debates con el fin de no terminar con la orden del día y probar mejor fortuna en otra reunión. Hay que acabar con esos sabotajes de asambleas que cansan a los compañeros que a ellas acuden y desacreditan a la Federación.

Para esto, la C. A. de la Agrupación Gráfica encarece a todos los compañeros socialistas y simpatizantes que concurran como un solo hombre a las asambleas anunciadas y hacer triunfar allí las ideas y los propósitos sanos que la C. G. A. de la Federación someterá a la consideración de los asociados.

Compañeros: Ni uno solo debe dejar de concurrir a las asambleas del sábado y domingo próximos.

¡Lo requieren así el engrandecimiento de la Federación Gráfica Bonaerense y la buena marcha del movimiento nacional e internacional de la clase trabajadora!"

AGRUPACION S. GASTRONOMICA

Asamblea ordinaria — En Belgrano 1426, el lunes 7, a las 21.30, para discutir la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; movimiento de socios; próxima conferencia; adhesión de la Agrupación al Partido y asuntos gremiales.

AGRUPACION S. FERROVIARIA

(VICTORIA, F. C. C. A.)

Asamblea — Esta agrupación efectuará asamblea mañana sábado, a las 17 horas, para tratar la siguiente orden del día:

Acta; balance; correspondencia; M. de socios; 1o. de Mayo; propaganda gremial, y varios.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CHOFERS

A los afiliados y simpatizantes — La C. A. de esta agrupación recuerda a todos los choferes socialistas y simpatizantes que hoy celebra el Sindicato O. de Afines al Automóvil una asamblea en la cual se han de considerar importantes asuntos, por cuyo motivo se les recomienda que asistan a este acto sin faltar ni uno solo, a fin de trabajar por la buena orientación de la organización gremial.

COCHEROS DE POMPAS FUNEBRES, REMISE Y ANEXOS

Conflicto con la casa Castro y Llinás —Se ha originado un conflicto en este establecimiento situado en Solís 1645, a causa de haber querido los patrones que los cocheros pagaran de su bolsillo los cuellos y corbatas de servicio, lo que no ocurre en ninguna otra cochería.

La C. A. recomienda al gremio que no acepte trabajo en la casa en conflicto hasta que se dé por terminado.

S. O. DE LA INDUSTRIA DEL MUEBLE

Asamblea para hoy — Hoy viernes, a las 20, en el local de la sociedad "Garibaldi", Rivadavia 2419, se efectuará una asamblea de este gremio para designar los delegados que deben representarlo en el próximo congreso de la U. S. A.

Federación Gráfica Bonaerense

ASAMBLEA PARA MAÑANA

(Continuación de la anterior)

Mañana sábado, a las 14 horas, en el salón Belgrano 1426, y el domingo 6, a las 8, en el salón "Vorwarts", Rincón 1141, continuará considerándose la misma orden del día.

Es de esperar que los compañeros gráficos concurran a estas asambleas, pues la importancia de los asuntos a tratarse así lo imponen a todos los buenos asociados.

La huelga en la casa Bilbanco — El personal de esta casa, situada en Vieytes 1534, prosigue empeñosamente la huelga que iniciaran hace varios días en defensa de la tarifa de salarios que sostiene la Federación Gráfica Bonaerense.

Ayer se reunieron los huelguistas en el local del Centro Socialista de la sección 3a., Suárez 2034, para considerar la marcha del movimiento.

Estuvo presente en la asamblea el compañero Porcel, secretario de la Federación, el cual dirigió la palabra a los huelguistas, exhortándolos a mantenerse firmes en la lucha que sostienen para defender las reivindicaciones obreras.

Este personal se reúne todos los días, a las 15, en el local expresado.

Huelga en la casa Rivolín Hermanos, Salta 226 — En esta casa, librería, imprenta y litografía, desde hace tiempo sus dueños, estimulados por la desorganización del personal gráfico, se han dado a desentenderse de las condiciones generales que goza el gremio, en lo que respecta al reglamento de trabajo y tarifa de salarios. Pero como no todo es eterno, los obreros de este pequeño taller se han organizado en la Federación y se han dispuesto también ellos a luchar por imponer mejores condiciones de vida y de trabajo.

A ese propósito se les pasó a los industriales un pedido modestísimo, en el cual se señalaba la jornada de 44 horas de trabajo. La casa ha despedido a tres compañeros, sindicándolos como cabezas de la organización y del movimiento reivindicatorio. Ante esa actitud de prepotencia, el personal todo, compuesto de unos 20 operarios, como un solo hombre se ha declarado en huelga.

Se pide a los camaradas gráficos la mayor solidaridad.

U. G. de picapedreros y graniteros

La última asamblea resuelve apoyar la autonomía de la U. S. A. — En la asamblea celebrada por este gremio el 2 del corriente se trató la cuestión de las internacionales, resolviéndose por 60 votos contra 3 que obtuvo la adhesión a la Internacional S. Roja, apoyar la autonomía de la U. S. A. y abogar por la Federación O. Continental, hasta que los trabajadores de Europa se unan en una sola Internacional.

Para delegados al congreso de la U. S. A. se eligió a los asociados N. Tronconi y J. Choppolo.

Se aprobó, además, la actitud del C. C. de la U. S. A. en el asunto de la expulsión de dos de sus miembros.

La huelga del gremio — Continúa en el mismo estado la huelga de este gremio.

Los huelguistas se mantienen firmes.

Asamblea general — Mañana sábado, a las 8, se celebrará en el local social una asamblea general del gremio.

S. DE LETRISTAS, DECORADORES Y ANEXOS

SECRETARIA: INDEPENDECIA 2282

La huelga parcial — Después de 40 días de huelga, los personales de las pocas casas en conflicto se mantienen firmes, en la seguridad del triunfo.

Un nuevo patrón, Abrahán Chercoyer, ha firmado el pliego de condiciones.

La Patronal realiza toda clase de esfuerzos por quebrar nuestra resistencia.

"¡Inútil será su empeño!, nos dice la C. A. Los letristas y decoradores no depondremos nuestra intransigencia ante ninguna arteria patronal.

Eso lo deben tener bien en cuenta los señores Saint Martin y Castellá y Cía.

Traicionan este movimiento los crumiros Alfonso Nostri, José Molina, Américo Bruschini, Emilio Iven, Avelino Serra y Juan Tidona.

Camaradas: Frente a la terquedad patronal y a los crumiros que le sirven, mantengos firmes hasta el triunfo."

S. O. CARTONEROS

Asamblea general — El domingo próximo, a las 8, en el local social Carlos Calvo 4232, se efectuará una asamblea general para considerar la siguiente orden del día: 1o. acta; 2o. informe de la comisión investigadora; 3o. ley de jubilaciones; 4o. renovación de la C. A.; 5o. congreso de la U. S. A.; 6o. asuntos varios.

La C. A. recomienda encarecidamente a todos los compañeros del gremio que dados los importantes asuntos que deben considerarse en esta asamblea, concurran a ella como un sólo hombre.

BAULEROS, VALIJEROS, MARROQUINEROS Y ANEXOS

Huelga en el taller de la casa Moon — El personal de este taller situado en la calle Suipacha 374, se declaró en huelga a causa de los procedimientos tiránicos que usaba con él el capataz del establecimiento, cuya expulsión piden los huelguistas.

El comité de huelga pide al gremio preste a este movimiento la mayor solidaridad.

CONFRATERNIDAD FERROVIARIA

La elección del directorio de la caja de jubilaciones

IMPORTANTE NOTA ENVIADA AL PODER EJECUTIVO

Ayer apersonóse al despacho del presidente de la república una delegación de la Confraternidad Ferroviaria, compuesta por los compañeros Juan J. Tato, M. Buyán, M. Ganza, M. Hurtado, José Negri y Juan B. Qualini, é hizo entrega al primer magistrado de la siguiente nota:

"En nombre de la Confraternidad Ferroviaria, institución genuinamente obrera y representativa de la gran mayoría del personal ferroviario, venimos a distraer una vez más la atención de V. E. con un asunto que atañe directamente a los trabajadores en cuyo nombre hablamos, y detrás del cual, hemos estado constantemente.

Se trata, excelentísimo señor, de la aplicación de la ley 11.308, reglamentada por decreto del superior gobierno de fecha 7 de febrero ppdo., ampliado por uno igual de fecha 21 del actual.

No bien aparecido el primero de estos decretos, de acuerdo a lo que el mismo disponía en su artículo 27, nos dirigimos al señor presidente del departamento nacional del trabajo solicitando algunas aclaraciones y observando en algunas de sus partes el referido decreto, observaciones que a nuestro juicio eran fundamentales, para que el acto eleccionario de los directores obreros de la caja de jubilaciones ferroviarias fuera rodeado de las mayores garantías de seguridad y limpieza. La copia de la nota pasada a este respecto la adjuntamos a mayor abundamiento.

El señor presidente del departamento aludido dió curso a nuestra justificada y razonable solicitud y el P. E., después de una nueva presentación por nuestra parte ante el señor ministro de obras públicas, por la nota cuya copia también se acompaña, dictó el segundo decreto que hemos mencionado.

Creíamos, excelentísimo señor, que nuestra comunicación al presidente del departamento nacional del trabajo sería aceptada en todas sus partes, desde que ella no tenía otro objeto que el de rodear, como queda dicho, al mentado acto eleccionario de todas las garantías imaginables. Pero nos equivocamos en parte, al abrigar esa creencia.

En efecto; el decreto del 21 del corriente contempla sólo parte de los puntos que concretábamos en la comunicación aludida. Si sólo ellos hubieran sido para nuestro gremio de gran importancia, desde el punto de la seguridad y limpieza de la elección, puede V. E. tener la seguridad de que no seríamos nosotros los que nos habríamos permitido importunarle con la presente.

En los considerandos del decreto ampliatorio a que nos venimos refiriendo, contestando a una interpretación de la ley que hacíamos constar en la nota pasada al señor presidente del departamento nacional del trabajo, hallamos el siguiente párrafo:

"Que en ese orden de ideas únicamente el P. E. encuentra inaceptable la aplicación del principio de que por parte del personal sólo tengan derecho a voto los que hayan hecho aportes a la caja de jubilaciones durante más de dos años, pues ello contraría lo establecido en la ley, que se refiere y lo acuerda al que reuniendo los demás requisitos que la misma establece tenga dos años de antigüedad "en el empleo que desempeñe"."

Conceptuamos, excelentísimo señor, equivocado este criterio y a fin de que él no perdure, nos permitiremos dar las razones que tenemos para calificarlo así.

Ante la poca claridad con que el decreto del 7 de febrero contempla este punto, creímos necesario solicitar una aclaración más terminante respecto a la interpretación de esta parte de la ley, y ella ha sido dada, pero contrariando la ley y la lógica.

La contradicción con la primera es muy fácil localizarla, como V. E. podrá observar en seguida.

El artículo 4o. de las modificaciones introducidas a la ley 10.650 (hoy 11.308), al final de su segundo párrafo dice textualmente:

"El número de "delegados a elegir en cada distrito será proporcional al de afiliados de la caja del mismo, etc., etcétera"; es decir, que la ley reconoce derecho a darse representantes en la caja a los afiliados a la misma. De no ser así, hubiera establecido sencillamente que el número de "delegados a elegir sería proporcional al número de empleados y obreros de las empresas".

Desde el punto de vista lógico nos cuesta trabajo imaginar que el legislador nunca ha podido pensar en dar derechos a quienes no tienen deberes para con la institución; en reconocer como electores a los empleados y obreros con dos años de antigüedad en el empleo; pero sin ningún interés que defender o tutelar en la caja mencionada; en una palabra, a los no contribuyentes.

Es evidente que la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Ferroviarios ha sido creada única y exclusivamente para beneficio de todos aquellos trabajadores que contribuyan con su aporte a sostenerla y robustecerla; así se procede en la práctica, y ésa es la única interpretación que cabe al propósito que guió al legislador al apoyar y aprobar la ley respectiva.

Es claro que si no hubiera un número muy respetable de empleados y obreros sin cotizar aún a la Caja, la cuestión no tendría la importancia que hoy le damos. Pero es el caso de que son muchos los que se encuentran en estas condiciones con dos años de servicios en las empresas, a los cuales se les agrega un gran número de jornaleros que han prestado en cada empresa más de ese tiempo de servicios, aunque con intermitencias más o menos breves.

Por si lo dicho no bastara para demostrar que el legislador no puede haber pretendido dar derechos de elector a los no cotizantes a la Caja, vemos que la ley de jubilaciones establece: "Las disposiciones de la misma no comprenden a los empleados y obreros que desempeñen funciones accidentales o de carácter transitorio".

"Se considera empleado permanente, a los efectos de la ley, a los empleados que tengan más de seis meses de servicios continuos en una empresa". Al decir luego, en las modificaciones sancionadas por el parlamento al final de los peroidos de prórroga del año 1923, que no tendrán derecho de electos los empleados que no tengan dos años de antigüedad, ha querido expresar, indudablemente, que por lo menos para tener ese derecho era necesario tener un año y medio de cotizante a la Caja, puesto que ese es el período de afiliación que legalmente debe tener todo empleado u obrero con dos años de servicio en cualquier empresa ferroviaria del país. El que no esté en esas condiciones, se halla de hecho al margen de la ley, y no vemos por qué se quiere reconocérsele derecho sólo a los efectos de la elección de los futuros directores de los obreros de la Caja.

Por este motivo, Excmo. señor, insistimos en que se tenga en cuenta nuestra observación y se resuelva que no tendrán derechos de electores los empleados y obreros con menos de dos años de empleo en la empresa y su equivalente de afiliado a la Caja.

De no aclararse en ese sentido este punto, para nosotros, repetimos, fundamental, la elección aludida sería una simple parodia, puesto que pesarían con su voto empleados que no tienen absolutamente ningún interés que defender ni tutelar por ahora en la referida Caja, y hasta permitiría a las empresas el aumento artificial del personal, a fin de oponerlo a las genuinas fuerzas del proletariado del riel, con perjuicio descontado para sus intereses.

Tenemos confianza en que V. E., una vez compenetrado de nuestras razones, no tendrá inconveniente alguno en que se nos dé la garantía que solicitamos en lo que se refiere a la antigüedad de los electores.

No siendo así, fácil es prever cuál sería la impresión que recibiría nuestro importante gremio, al verse obligado a ir a una elección sin garantías efectivas contra toda clase de fraudes y maniobras.

Otro asunto relacionado con la ley 11308 para el que deseamos la atención de V. E., y el cual escapa a la jurisdicción del señor presidente del departamento nacional del trabajo y del señor inspector de justicia, es el que sigue:

En el artículo 4o. de las modificaciones introducidas a la ley 10.650, existe una contradicción, que deseamos se nos aclare con la anticipación debida, a fin de evitar luego tropiezos.

Al principio del tercer parágrafo, el artículo aludido dice: "Los representantes del personal serán designados por votación secreta de una asamblea de delegados, etc."; y al finalizar, dice: "cada delegado tendrá, en la asamblea, un número de votos igual a aquel con que ha sido electo". Reglamentando esta parte el poder ejecutivo, en su decreto del 7 de febrero, dice en el artículo 17 que "el número de votos que cada delegado tendrá en la asamblea será igual al número de afiliados a la Caja que hayan concurrido a la elección en el distrito por el cual resulte electo el delegado, dividido por el número de delegados que correspondan al distrito de que se trate".

Esta parte del decreto reglamentario dictado por el P. E., aparte de demostrar también que los electores deben ser cotizantes de la Caja, es completamente contrario a lo que dice la ley. Por este motivo solicitamos a V. E. se digne resolver, para el caso de que no se pudiera conciliar la contradicción apuntada, que el voto de los delegados no sea secreto, pero que se le computen a cada uno la cantidad de votos que haya obtenido en el distrito por el cual resultare electo.

Interesados como estamos en la solución favorable de estos dos puntos y deseando aportar otros detalles sobre el particular a fin de aclarar bien nuestro sentir, rogamos a V. E. se digne recibir en audiencia a una comisión que nuestra sociedad ha designado al efecto.

Seguros de que V. E. no desoirá las reclamaciones que por nuestro intermedio presenta la gran mayoría del gremio obrero de los ferrocarriles, como asimismo que nuestro pedido de audiencia será atendido con la deferencia que caracteriza al señor presidente de la nación, aprovechamos la oportunidad para saludar a V. E. con el mayor respeto. — Por la Confraternidad Ferroviaria, J. B. Qualini, presidente; M. Buyán, secretario general".

SECCION VICTORIA, F. C. C. A.—

Asamblea mixta — Tendrá lugar hoy viernes, a las 20 horas, en el local de costumbre para tomar en consideración la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; informe de la comisión mixta; 1o. de Mayo y varios.

UNION FERROVIARIA

SECCION BUENOS AIRES SUD—

Asamblea — La comisión ejecutiva de la sección Buenos Aires Sud invita al personal de señaleros de las secciones limítrofes a la asamblea que se realizará hoy viernes, a las 20 horas, en el local social, calle Aristóbulo del Valle 1944, para tratar la siguiente orden del día: Escrutinio del voto de la comisión de reclamos señaleros; asuntos varios.

FEDERACION DE O. PINTORES

A LOS OBREROS DEL GREMIO

La C. A. de este gremio dirige al mismo la siguiente exhortación:

"Entre los trabajadores del pincel se opera un movimiento favorable a ingresar a la Federación de Obreros Pintores para tornarla fuerte y pujante.

Necesario es que ello ocurra, a fin de poder con la organización estabilizar las mejoras conseguidas y tender a la prosecución de otras, a que tenemos sobrados derechos.

De una organización seria y responsable, que desenvuelve sus actividades en medio de la mayor honestidad, puede esperarse mucho y bueno.

Los pintores debemos hacer todos los esfuerzos y sacrificios que el caso impone, para lograr constituir un verdadero sindicato que no esté a merced de las eventualidades y que circunscriba su actuación a los dictados de las asambleas, que son las únicas llamadas a fijar normas, señalar derroteros y consignar actitudes.

Felizmente así lo entiende el nuevo conjunto de obreros que vienen con asiduidad a las asambleas que realiza la Federación de Obreros Pintores, en su local, Alsina 3223.

El próximo pasado domingo se realizó asamblea general, en la cual se tomaron acuerdos tendentes a reorganizar debidamente el gremio.

Después de constituir el comité de propaganda, compuesto por varios camaradas, y de comprometerse a colaborar con éstos la mayoría de los asambleístas, quedó fijada la fecha de la próxima asamblea, la que, a no dudar, será numerosa, dado que entre los pintores cunde ya la noticia de que se trabaja de verdad para lograr que la más estricta moral y responsabilidad presida la labor de acrecentamiento de la Federación de Obreros Pintores.

Llamamos, pues, la atención a los viejos luchadores del gremio para que concurran a engrandecer y fiscalizar la labor empeñosa de reorganización. Este llamado lo extendemos a la juventud briosa, que constituye la mayoría.

Vamos a ver si entre todos somos capaces de encauzar por el verdadero y honesto camino a nuestra organización de clase.

Concurramos, pues, al sindicato; inscribamos socios nuevos; no faltemos a las asambleas y habremos hecho obra fecunda y sólida."

ACLARACION

El ciudadano A. Castro, miembro de la C. A. de la F. Empleados de Comercio, nos escribe para aclarar que él no es comunista, como parece desprenderse al decir nuestro compañero M. Navas en el artículo que bajo su firma publicamos ayer, que la susodicha C. A. es "netamente comunista".

Asambleas y reuniones

Sindicato Empleados de Farmacia, Droguerías y Afines — Asamblea ordinaria de socios y no socios mañana sábado, a las 22, en el local social, Paraná 134. Orden del día: Acta, balance, correspondencia, informe de la C. A., asunto periódico, reintegración de la C. A. y asuntos varios.

Obreros en Dulce Unidos — Se invita a todos los compañeros del gremio a la asamblea a efectuarse hoy viernes, a las 20 horas, en el local social, Paraná 134. Orden del día: acta anterior, balance, asunto jubilaciones, reintegración de la C. A., asuntos varios.

Constructores de Carruajes — Mañana sábado, a las 15, en Méjico 2070, se celebrará una asamblea de este gremio para considerar la actitud del mismo ante la aplicación de la ley de jubilaciones.

Cajoneros, Funebreros y Anexos — Este sindicato realizará asamblea general extraordinaria mañana sábado, a las 15 horas, en Estados Unidos 3545, con la siguiente orden del día: Acta; balance; correspondencia; asunto ley de jubilaciones e informe de la huelga de la casa Bertoldo Zarate y Guy. Dado lo asuntos a tratar se pide a los compañeros no faltar a este llamado.

Obreros Marmolistas — La C. A. os convoca a asamblea general que tendrá lugar el domingo 6, a las 8.30, en el local social, calle Alsina 3223. Orden del día: acta anterior, correspondencia y balance, nombramiento de delegado para el próximo congreso de la U. S. A., informe de nuestro movimiento, informe de los delegados al congreso internacional de Ayuda obrera, asuntos varios.

Unión Obreros Curtidores — No habiéndose realizado la reunión citada para el 31 de marzo ppdo., por inasistencia de la mayoría de sus miembros, se cita nuevamente para hoy viernes, y se pide puntual asistencia a todos los miembros de comisión.

Cámara Sindical de Cocineros y Pasteleros — Hoy viernes, a las 14.30, en el salón Círculo de Aragón, Tacuarí 253, se celebrará asamblea extraordinaria para considerar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior, informe sobre la ley de jubilaciones, nombramiento de delegados al congreso de la U. S. A. y resoluciones a tomar, integración de la comisión de redacción.

Estibadores del Puerto de la Capital — La C. A. de este sindicato invita a todos los trabajadores portuarios a la asamblea general a realizarse el domingo próximo, en el local social. Orden del día: Lectura de las actas, correspondencia y circulares de la U. S. A., nombramiento de delegados al primer congreso de la U. S. A., informe de la comisión administrativa y forma de llevar a cabo una campaña de reorganización.

S. O. de la Industria Metalúrgica — La C. A. convoca a los trabajadores organizados a la asamblea extraordinaria a realizarse mañana sábado, a las 20.30, en el local Méjico 2079, a fin de tratar la siguiente orden del día: Circulares 28 y 29 de la mayoría del C. C. de la U. S. A., circular de la minoría y actitud de la C. A., relaciones internacionales y congreso de la U. S. A.

Siendo importantísima la orden del día a tratar, se requiere la presencia de todos; por lo tanto, la C. A. espera que nadie faltará a dicha asamblea.

El acceso al local de la asamblea tendrá lugar previa presentación del carnet respectivo, el cual debe estar al corriente.

S. O. Afines al Automóvil — La C. A. de este sindicato invita al gremio a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy viernes, para continuar la discusión sobre los asuntos de orden internacional que interesan de una manera evidente a los trabajadores organizados del país, con motivo del próximo congreso de la U. S. A., que dará comienzo a sus sesiones el 16 del corriente en esta capital.

Talabarteros y Anexos — Hoy, a las 20.30, en Estados Unidos 3545, asamblea general para considerar la siguiente orden del día: Conferencia por un compañero.

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

Tratamiento enérgico de la blenorragia aguda o crónica con el

SANTALOL MONTAGU

tratamiento combinado de inyecciones oleosas de Santalol y cápsulas de Santalol. Acción muy rápida y más enérgica que el sándalo puro.

Las cápsulas de Santalol Montagu, mejoran siempre y frecuentemente curan catarros de la uretra, del útero o de la vejiga, prostatitis, flebitis, hematitis, etc.

No daña el estómago.—

Farmacia Franco-Inglesa
LA MAYOR DEL MUNDO
SARMIENTO Y FLORIDA — BUENOS AIRES

Partido Socialista

CAPITAL FEDERAL

Grupo Comunal

Se reúne hoy viernes, a las 16 horas, en el local de costumbre.

Asambleas y reuniones

Sección 13a. — Belgrano 1426. El secretario general cita a reunión extraordinaria a la comisión administrativa para hoy viernes, a las 21.

Sección 17a. — Reunión extraordinaria de la C. A. mañana sábado, a las 20.30. Asunto urgente y O. del D. para la próxima asamblea.

Subcomité Villa Lugano — Asamblea el domingo 6, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, comisión pro festival, declaración del Centro de Mataderos.

Después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Agrupaciones de oficio

Agrupación Socialista de Empleados de Comercio — Belgrano 1426. La C. A. está citada para el domingo próximo, a las 21.

Agrupaciones juveniles

Juventud Socialista "Natalio Suero" — C. Calvo 4232. Asamblea hoy viernes, a las 20.30.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Villa Madero (Matanza) — Asamblea el domingo 6, a las 9. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, celebración del 1o. de Mayo, varios.

Ramos Mejía — Asamblea extraordinaria mañana 5, a las 20.30, en la casa Sáenz Lorenzo 258 ("El Hogar Obrero"). O. del D.: Fiesta 1o. de Mayo, asunto circular.

Carlos Casares — El domingo 6, a las 21, asamblea. O. del D.: A. B. C., resolver considerar una resolución anterior sobre medida disciplinaria al afiliado Gregorio Céspedes, mov. de afiliados, varios.

Se encarece a los afiliados pasen por la secretaría a objeto de retirar el carnet del corriente año.

Pilar — El Centro Socialista local celebrará asamblea el domingo 6, a las 15.30, en casa del compañero Domenech. O. del D.: A. B., M. de A., cuentas de los gastos de las dos últimas elecciones, renuncia del senador Bravo, 1o. de Mayo, local para el Centro.

Después de una hora se sesionará como en 2a. convocatoria.

SANTA FE

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Asamblea (continuación de la anterior) el domingo 6, a las 9. O. del D.: C. E., pedido de informes a la Federación Provincial, circulares diversas varios.

Rosario (secciones 9a. y 10a.) — Asamblea el jueves 10, a las 21. O. del D.: A. B. C., celebración del 1o. de Mayo, movimiento de afiliados, varios.

SANTIAGO DEL ESTERO

Diversas

La Banda — En la última asamblea celebrada por el Centro Socialista local se designó secretario de actas al ciudadano Clementino González, el cual fué igualmente nombrado corresponsal de LA VANGUARDIA.

---

acta, balance, correspondencia, informe de comisión, asuntos varios.

Federación Obrera Molinera — A objeto de tratar asuntos que interesan sobremanera a todo el gremio, el consejo federal convoca a todos los obreros, socios y no socios, a la reunión plenaria que se efectuará el domingo próximo, a las 9, en el local Alsina 3221.

Se ruega puntual asistencia, por tratarse de asuntos de vital importancia y que interesa a todos los compañeros que aman a la organización.

Sindicato de Obreros en Calzado — Asamblea general el domingo próximo, a las 8.30, en el salón Armonía, Belgrano 3272, para tratar sobre la ley de jubilaciones.

Dado el asunto a tratarse, de trascendental importancia, se encarece a los obreros del gremio concurran como un solo hombre.

Area sembrada con maíz

La dirección de economía rural y estadística ha formulado el pronóstico de área sembrada con maíz en todo el territorio de la república para el año agrícola 1923-1924.

El gran total de la república asciende a 3.425.440 hectáreas.

La distribución por provincias y territorios es la siguiente:

	Hectáreas
Buenos Aires	1.443.140
Santa Fe	786.000
Córdoba	609.100
Entre Ríos	110.000
Pampa Central	116.000
Otras provincias y territorios	359.400

CASIMIRES -:- VERANO y Media Estación

LA CASA QUE VENDE AHORA LOS PAÑOS EXTRANJEROS LOS MAS FINOS Y LOS GUSTOS MAS ESCOGIDOS

Venta al POR MENOR y al POR MAYOR

Precios muy reducidos

J. VAYSSE - 1345, Rivadavia 1345 - Buenos Aires

INFORMACION DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Las elecciones de renovación legislativa en la provincia de Buenos Aires

Resultados de la seccion 4a.

LA PLATA, 3 — Continuó hoy el escrutinio de las elecciones realizadas en esta provincia el domingo 30 del mes ppdo. con las mesas que faltaban del distrito de Bolívar.

Fiscalizaron por nuestro partido los compañeros Di Jorgi, Martín, Pulití, Vidal Balgorri, Lemos, Gómez de Barreda, Bizzozero, de Arrieta, Barraza y Della Latta.

A continuación publicamos los partidos escrutados:

SECCION 4a.

LOCALIDAD	Socialist.	Radic.	Conserv.	J.R.U.C.R.
Alberti . . .	68	885	136	15
Bolívar . . .	142	717	870	933
Bragado . . .	156	938	426	189
C. Casares. .	100	455	232	29
C. Tejedor . .	49	427	411	28
C. de Areco .	26	410	450	4
Caseros . . .	4	236	273	3
Chacabuco . .	248	1535	155	1121
Chivilcoy . .	169	2038	1	152
Colón. . . .	194	888	64	20
G. Arenales .	40	495	267	62
G. Pinto . .	35	663	393	3

Los comunistas han obtenido en Chacabuco 7 votos, y en Chivilcoy 63, los que sumados a los 6 de la sección segunda dan un total de 76 en lo escrutado de las dos secciones.

Se ha comprobado un fraude

LA PLATA, 3 — La junta electoral deberá considerar mañana una grave denuncia formulada por nuestro partido y el conservador. Se trata de un fraude electoral cometido en General Viamonte por ciudadanos que han sufragado dos veces.

Se encuentran en esa situación Angel Manuel Surita, que votó en las mesas 6 y 12; Gregorio Viturro, que votó en las mesas 12 y 1 bis; Bautista Costa, que votó en las mesas 12 y 1 bis.

Estas tres mesas han quedado en observación para mañana, existiendo la seguridad de que serán anuladas.

Pedido de anulación de una mesa

LA PLATA, 3 — Mañana será presentada a la junta electoral la siguiente nota:

"La Plata, 4 de abril de 1924 — Señor presidente de la junta electoral, doctor J. Juliánez Islas — Los fiscales de los partidos que suscriben solicitan de la honorable junta se anule la mesa 1 bis de General Viamonte, por haber votado ciudadanos inscriptos en otras mesas del distrito que se constituyeron en oportunidad de la elección del 30 de marzo ppdo.

La ley establece que en las mesas bis deberán votar los omitidos del registro provincial que estuvieran en el nacional y los inscriptos en las mesas de aquél que no se hubieran constituído.

Para probar nuestra firmación acompañamos una planilla con la cual puede verificarse su exactitud.

Nos permitimos citar como antecedente la anulación de la mesa 1 de Lobos, hechas por las mismas causales, por la asamblea legislativa que hizo el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice celebradas el 4 de diciembre de 1921, y que dieron origen al actual gobierno de la provincia.

Saludamos al señor presidente con toda consideración — (Firmado): Luis M. Berro, fiscal del Partido Conservador; J. Della Latta, fiscal del Partido Socialista."

Además se tienen denuncias concretas por las que se comprueba otro fraude, que consiste en haber hecho votar a un ciudadano dos veces en la misma elección.

De estos casos existen numerosos, los que ponen de relieve el surgimiento de las viejas prácticas fraudulentas, de lo que se ha dado en llamar "viejo régimen".

Conferencia realizada

PASSO (Pehuajó), 3 — Con buen éxito realizóse en el salón del hotel Passo la conferencia organizada por el Centro local y la Federación Socialista.

Presentó a los oradores designados por ésta, ciudadano Marcelino Ganza y Felipe Di Tella, el compañero Policarpo Pardo.

Ambos oradores disertaron ampliamente sobre diversos tópicos de actualidad, siendo frecuentemente interrumpidos por los aplausos del auditorio.

Un colmero del garito conservador de apellido Rosa, intentó interrumpir el acto diciendo algunas groserías, pero fué corrido por el auditorio.

Los testigos en las excepciones militares

Condena por falso testimonio

LA PLATA, 3 — El juez federal doctor Agustín N. Matienzo ha dictado sentencia definitiva en la causa seguida contra Antonio Rosendo y Consiglio Marchose por falso testimonio en la solicitud de excepción del servicio militar de Antonio Horacio Nadin. Considera el juez, en su sentencia, que los testigos son verdaderos auxiliares de la justicia, que asesoran al juez sobre cuestiones de hecho que conocen personalmente, y que esa importante función deben llenarla con toda sinceridad y rectitud, a todo lo cual faltaron los encausados, pues sabiendo, por haberlo confesado y por ser vecinos de la familia del solicitante de la excepción, que el padre es propietario, callaron esta circunstancia en sus declaraciones. Termina el juez condenando a los reos seis meses de prisión y doble tiempo de inhabilitación absoluta de acuerdo a lo establecido en el artículo 275 del código penal; debiendo quedar en suspenso la pena de prisión dada la facultad que acuerda el artículo 241 del código citado.

El temporal desencadenado en las costas de Mar del Plata

Nuevos detalles acerca de los perjuicios causados

MAR DEL PLATA, 3 — Una vez más las fuerzas ciegas de la naturaleza se han desencadenado furiosas sobre nuestras playas, y Mar del Plata contempla de nuevo el cuadro de destrucción que tantas veces nos ha ofrecido el embate del mar y sus olas embravecidas. Pero en esta ocasión el cuadro tiene todos los contornos sombríos de un desastre. Nunca hemos presenciado un temporal de la magnitud del que se ha desarrollado anteanoche y ha perdurado en las horas del día de ayer.

La violencia del viento y la creciente del mar, han sido tan fuertes, que han llegado al extremo de constituir un verdadero desastre para los cuantiosos intereses que se han acumulado en nuestras playas.

Durante toda la noche ha soplado un viento huracanado acompañado de una lluvia fina y persistente, y la ciudad ha estado bajo el azote del temporal que ha ocasionado perjuicios materiales de toda índole y ha llevado la intranquilidad y la zozobra a muchísimos hogares. Pero donde los efectos del temporal se han hecho sentir con más fuerza, ha sido sin duda, en todas las instalaciones de playa, para veraneantes y pescadores, y se puede afirmar, sin temor de exagerar, que las personas que habitan en balnearios o en instalaciones frente al mar, han pasado en la noche del martes por trances angustiosos.

La furia de las olas embravecidas, el viento y la lluvia, todo ha conspirado contra la tranquilidad y los intereses de mucha gente laboriosa que hoy contempla destruído el fruto de largos años de honrado trabajo.

Son centenares de miles de pesos los que se ha tragado el mar en una noche, y ellos representan innumerables esfuerzos anónimos, sacrificios cruentos, que hoy pagan tributo a los vaivenes de la naturaleza.

Fuera de toda duda el sitio que más ha sufrido los efectos de la gran creciente del mar, ha sido el que ocupa el muelle y la pileta de Lavorante.

El avance de las aguas ha destruído por completo el muelle y ha barrido con todas las embarcaciones de pescadores, pues de las 22 lanchas que había amarradas al muelle no se ha salvado una sola. Todas han sido arrojadas al mar.

Ha sido tal la violencia del viento y de las olas, que no ha dado tiempo ni ha permitido poner en movimiento las zorras para retirar las embarcaciones. Las mismas zorras han sido arrancadas violentamente de los rieles y han caído al mar. Todo el armazón del muelle con su inmenso maderamen, ha cedido a la fuerza de las olas, arrastrando en su caída las máquinas, casilla de bombas, motores, confitería y toda cuanta construcción había sobre el muelle, no quedando en ese sitio el más leve vestigio de su existencia.

En cuanto a la pileta y casillas de baño, los destrozos han sido enormes.

De las casillas que dan al mar, apenas quedan en pie unos pocos, pues la mayoría han sido destruídas por las olas y sus restos flotan ahora sobre las aguas.

La confitería de Franciolini ha sufrido serios desperfectos y la construcción está en peligro de derrumbarse. Las balaustradas de la pileta han sido completamente destruídas en su extremo norte y en algunos otros sitios. Las olas, que se elevaban a gran altura, penetraban en la gran pileta haciéndola rebalsar y poniendo en peligro el resto de la construcción.

El señor Lavorante, con quien conversamos ayer de mañana, nos decía que los perjuicios causados por el temporal ascienden a más de medio millón de pesos.

Por otra parte, no puede ser más afligente la situación de los pescadores del muelle de Lavorante.

Esos modestos y útiles trabajadores que luchan afanosamente por el sustento diario, desafiando los peligros y los sinsabores de una tarea penosa y a menudo ingrata, han visto desaparecer toda su modesta fortuna, constituída por esas embarcaciones que el mar les acaba de arrebatar.

Son numerosas las familias que ahora pagarán con privaciones y sufrimientos de todo género las consecuencias de este gran desastre.

En la playa La Perla es donde menos se ha sentido la violencia del mar, pues parece que por efecto de las escolleras y por la nueva orientación de las corrientes, allí se forma un gran lecho de arena y las olas van a morir suavemente.

Sin embargo, esta vez parece que también en "La Perla" el mar ha hecho algunos destrozos.

Así, por ejemplo, frente al restaurant Carbone, las olas han destruído la escollera construída por ese establecimiento, y han ocasionado otros perjuicios en las instalaciones.

En toda la extensión de la playa "La Perla", el mar ha arrobado los restos del muelle Lavorante, algunos de cuyos trozos han ido a golpear con violencia contra las casillas de madera que existen a lo largo de la rambla.

Muchas de las lanchas pesqueras se han estrellado contra las rocas de la costa, y algunas han sido sacadas a flote o están ya en tierra, pero en un estado deplorable. Poco podrá utilizarse de los restos de esas embarcaciones.

Todo el extremo norte de la rambla Bristol ha sido azotado furiosamente por el mar, y han vuelto a reproducirse los destrozos que ya se han ocasionado en otras oportunidades.

Los balnearios de madera con la pileta del "Negro Pescador" han sido destruídos, y la rambla de madera ha desaparecido.

Grandes perjuicios han sufrido las instalaciones de la confitería "La Marsellesa".

El bar "Pipo", como informamos ayer, se ha sumergido en el mar, y de esa construcción no quedan en pie sino unos tirantes y el letrero.

En la playa "Saint James" el mar ha producido también sus efectos destructores. En el muro de contención que defiende al balneario y un pequeño tablado de avance hacia el mar, que servía para recreo y pesca de los pasajeros, se ha abierto un gran boquete.

El camino de la costa entre el hotel y el Torreón, ha quedado también completamente destruído.

En el puerto también se registran algunos daños de gran consideración.

La escollera sur, golpeada furiosamente, ha cedido en algunos sitios en la parte superior, notándose a simple vista que varios de los grandes bloques de cemento han corrido hacia el interior por efecto de la violencia de las enormes olas que, al estrellarse contra el enrocamiento, se elevaban a gran altura, pasando por encima de la cresta de la muralla colocada a nueve metros sobre el nivel del mar.

En la banquina de pescadores se han hundido cuatro lanchas, por efecto de la gran creciente y el viento, que llegó a llenarlas de agua. En la mañana de ayer el mar alcanzó a subir a la banquina de carga del pescado.

Las lanchas hundidas en el puerto son: la "9 de Julio", de Francisco Masoneci; "Emma", de Nicolás Marchese; "Etna", de Salvador Chiarenza, y "Massa Luprezi", de Salvador Capiello.

De todas las embarcaciones que pertenecen al Club de yates, que se hallaban apostadas en el puerto, sólo se ha salvado de la furia del mar la de propiedad del señor Aguirre, que se encontraba amarrada con tres anclas y tripulada por cuatro hombres, y un pequeño bote de propiedad del señor De Marchi.

El yate "Querandí", de propiedad del club; el "Toraguín", del señor Tomás Otaegui, y el "Ajá", de Manuel Casalleras, han sido destrozados y hundidos. También han desaparecido todos los botes utilizados para el embarque.

Dos yates de los que se encontraban anclados cerca de la escollera norte han sufrido algunas averías de consideración.

Ante la magnitud del desastre, se hablaba ayer con insistencia de levantar una suscripción pública en favor de los pescadores que han sido privados de sus embarcaciones.

El vecindario cree necesario que el gobierno tome intervención en el asunto, tratando de socorrer, en lo posible, a tanta gente abnegada, que de la noche a la mañana ha visto desaparecer todo su pobre patrimonio.

Cooperativa de pan de Avellaneda

Reunión del directorio

AVELLANEDA — Los miembros componentes del directorio de la Cooperativa de Pan han sido citados a la reunión que se realizará hoy viernes, a las 20.30, en el local de costumbre.

Concejo deliberante de San Fernando

El digesto municipal-Manifiesto socialista

SAN FERNANDO, 3 — En la última sesión que realizó el concejo deliberante de ésta, un representante conservador presentó un proyecto por el cual se confeccionaría el digesto municipal que, según creemos, nunca lo tuvo esta comuna.

El propósito es, indiscutiblemente, bueno.

Lo que merece censura es que, por la misma ordenanza y para cumplirla, se crearía un nuevo puesto rentado con un sueldo de 100 pesos mensuales por el término de tres meses. Y lo que es peor, el concejal que presentó el proyecto, tiene también preparado el candidato al puesto, un correligionario, como es natural.

Ahora cabe preguntar si una comuna cuyo cuerpo deliberativo ha sesionado dos veces en el transcurso del presente año y con un secretario y auxiliar que ganan 200 y 150 pesos, respectivamente, necesita nuevos empleados para confeccionar el digesto. ¿Acaso no está esa tarea dentro de las obligaciones de los actuales empleados?

Esperamos que la comisión de hacienda, a cuyas carpetas pasó el proyecto a que hacemos referencia, lo despache favorablemente; pero podando el nuevo puesto burocrático e inútil que pretende crearse.

—El Centro Socialista local ha resuelto lanzar un manifiesto juzgando la labor del actual concejo deliberante, cuya esencial preocupación es dejar sin efecto todas aquellas iniciativas que fueron aprobadas durante la actuación de los concejales socialistas.

Para caracterizar la obra de destrucción en que están empeñados los señores concejales, basta citar la derogación de una disposición de la ordenanza de alumbrado y limpieza, por la cual se duplicaba el impuesto a los terrenos baldíos, cuyos efectos fueron la rápida venta de algunos pequeños latifundios existentes dentro de la planta urbana del pueblo.

Provincia de Mendoza

Pelea sangrienta en un comité lencinista

DETENCION DE UN NIÑO RATERO — ESPECTACULO VERGONZOSO — TREN ROJO PARA EL 1o. DE MAYO — GESTIONES DE LA FEDERACION SOCIALISTA.

MENDOZA, 3 — En un comité lencinista sito en la calle Beltrán, mientras la concurrencia jugaba a la taba, por diferencias de juego se suscitó un violento incidente entre dos sujetos que allí se desplumaban mutuamente, resultando herido de un tiro de revólver uno de ellos, de apellido Ferrari.

—Anteayer por la tarde hemos podido presenciar un espectáculo desagradable.

Dos agentes de policía arrastraban por la calle a un menor acusado de robo, el que presentaba todos los estigmas del vicio y la degeneración. Como el muchacho se resistiera, le fueron colocadas dos esposas, que los agentes retorcían, martirizando cruelmente al pequeño ratero.

Interrogados los agentes sobre el por qué martirizaban a la infeliz criatura, manifestaron que el desdichado niño había robado un poncho, siendo éste el motivo de su detención.

El delincuente, tal vez por falta de raciocinio y experiencia de la vida, parece que ignora que en esta provincia no se toleran los rateros vulgares, para quienes la autoridad y los jueces gastan severas medidas de represión, sucediendo todo lo contrario con los grandes ladrones que se pasean risueños por las calles del municipio, ostentando lujosos trenes y mirados con todo respeto y consideración por los que mandan.

—La Federación Socialista gestiona ante las autoridades ferroviarias la contratación de un tren rojo para el 1o. de mayo, que hará el recorrido por el circuito Luján de Cuyo, llegando a esta capital a las 10 horas, a fin de que los compañeros se incorporen a la manifestación que el partido realizará en esa fecha.

Provincia de Santa Fe

Gobernador negociante

Explicación de una actitud

ROSARIO, 3 — En estas columnas nos ocupamos ayer del reciente decreto del P. E. de la provincia suspendiendo temporariamente el decreto del 3 de julio del año último, reglamentario de las condiciones que deben reunir las cooperativas a fin de acogerse a los beneficios de la exención de impuestos.

El decreto, como se sabe, fué dado a solicitud de una empresa múltiple titulada "Cooperativa Nacional de Productos Argentinos", que, no obstante su denominación, nada tiene que ver con los principios ni fines cooperativistas.

Hojeando los folletos y otro material impreso de propaganda comercial que la citada empresa distribuye copiosamente, encontramos la clave que explica el correctamente inexplicable decreto oficial.

"Su Excelencia" el gobernador de la provincia es accionista de la empresa que favoreció el decreto de marras. Así consta en la nómina de socios.

Como se ve, el desconocedor de la constitución, como tantos otros gobernantes radicales de infausta memoria, sabe favorecer bien sus intereses desde el gobierno, sacando buen provecho de los decretos que suscribe.

Una muerte misteriosa

En el "alto" mundo social -- Intervención de clérigos

ROSARIO, 3 — Organos de la prensa local denuncian un hecho misterioso, recientemente acaecido en esa capital.

Se trata del fallecimiento del ingeniero Roberto Godoy, producido el sábado por la tarde en ésa y que se atribuyó a un ataque cardíaco.

Según los diarios de ésta, cuyas declaraciones nos han sido ampliadas por el propio informante, el ingeniero Godoy habría sido asesinado por una conocida "matrona" de la "sociedad" porteña, con quien mantenía relaciones de carácter íntimo.

El crimen estaría estrechamente vinculado con un juicio que se substancia ante el juzgado del doctor Ferrarotti, de ésa, juicio por el que se perseguía la anulación del matrimonio de Godoy, por insanía. Se invocaba esta causal para desligar a Godoy de su esposa, señora poseedora de una cuantiosa fortuna.

Aparecen ligados también a este asunto clérigos de gran renombre y notoriedad, vivamente interesados en la nulidad del matrimonio.

Provincia de San Juan

¿Un crimen de la mazorca lencinista?

Asesinato de un afiliado al Centro Socialista de Godoy Cruz

MENDOZA, 3 — Mientras se hallaba entregado al descanso, fué asesinado cobardemente nuestro compañero Medardo Luna, afiliado y secretario de actas del Centro Socialista de Godoy Cruz.

El móvil del crimen se cree que obedece a una venganza de adversarios políticos.

No se cumple la famosa ley de salario mínimo

El "obrerismo" cantonista, al descubierto — El sindicato... policial

SAN JUAN, 3 — Nunca nos ha merecido confianza el obrerismo radical, pues siempre lo hemos considerado como un recurso electoral para conquistar votos. Grandes promesas en vísperas electorales y olvido completo del obrero no bien pasan las elecciones, cuando no hay para él palos y sablazos. A esto se reduce la política obrerista de los gobernantes del radicalismo. Es lo que hizo el ex presidente Irigoyen y lo que hace también el gobernador Cantoni, quien se llama a sí mismo el "padre de los trabajadores", lo que no le ha impedido esquilmar a los obreros con las letras de tesorería y encarecerles la vida y ponerlos presos y procesarlos, como sucedió con los obreros huelguistas del "Boletín Oficial".

Pero donde se pone mejor de manifiesto la falacia con que procede este gobierno frente a las clase trabajadora, es en lo que respecta a la ley de salario mínimo.

Votada esta ley en vísperas de las elecciones de enero ppdo., nada más que como medio de allegar al gobierno unos cuantos votos, no se ha aplicado nunca, a pesar de la insignificancia y ridiculez de los salarios que fija. Los patrones no la observan, y este gobierno, que a cada rato despotrica y discursea contra los bodegueros y viñateros, no ha sido capaz aún de aplicarles las multas de que se han hecho pasibles por no cumplir la ley.

Más aún: el gobierno mismo, cuando procede como patrón, no paga los salarios que debe pagar según la ley. A los peones y obreros ocupados en los trabajos públicos, en los caminos, en la ampliación de la cárcel, se les paga apenas tres pesos en moneda falsa, cuando la ley de salario mínimo en su artículo 5o. establece que éste será para los obreros ocupados por la provincia y los municipios, "de tres pesos con veinte centavos, al día".

Procediendo así el propio gobierno, ¿cómo quiere después obligar a los patrones a cumplir una ley que él mismo viola? ¿Cómo quiere obligar a los patrones que paguen los salarios en moneda nacional si él los paga en letras depreciadas?

A pesar de esta farsa, los comicios del cantonismo baten el parche del obrerismo. Pero ante hechos tan contundentes, no han de ser muchos los obreros que se dejen engañar.

—No todos habían de ser fracasos para el comité de "Acción obrera... policial". Por fin ha logrado organizar un sindicato, único hasta aquí en todo el mundo y sus adyacencias: el de diputados.

Los diarios nos informan que en esta capital se ha constituído el gremio de peones con la siguiente comisión administrativa:

Secretario general Domingo Núñez (diputado provincial); secretario de actas, Carlos Ayala (diputado provincial), y tesorero, César A. Moya (diputado provincial).

Nuestros lectores se preguntarán de qué estancia o finca son peones las nombradas personas. La respuesta no puede ser más sencilla: Moya, Núñez y Ayala son peones de la estancia... política del gobernador Cantoni. Lo único es que cobran 13 pesos al día en vez de 3, que es lo que ganan los otros peones.

Para completar su magna obra revolucionaria, al comité de "Acción obrera" no le queda sino organizar el gremio de pesquisas.

Provincia de S. del Estero

Las "huellas" de los Cáceres

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — Comprobáronse grandes desfalcos en la dirección de obras públicas.

El juez del crimen Dr. Etchart dictó hoy auto de prisión contra el ingeniero Susanaban, ex director de obras públicas y últimamente ministro de gobierno depuesto.

El problema del riego

Asamblea de agricultores — Intendencia de La Banda—Un zarpazo militar

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — En su local social de La Banda celebró una numerosa asamblea el gremio de Agricultores Unidos. La asamblea resultó laboriosa y fecunda. En ella se trataron varios asuntos de capital importancia para el gremio, entre los que figura el problema del riego. Este asunto fué discutido largamente; todos los presentes expusieron que el petitorio votado en el mitin realizado no ha mucho, y en el que se solicitaba al interventor la pronta solución del citado problema, ni siquiera había sido contestado. Lo único que había hecho el aludido funcionario fué dar un paseo por la zona de los canales, para en definitiva no resolver nada hasta ahora.

Varios de los presentes manifestaron que era indispensable que el gremio tomara alguna nueva actitud, dado que, al parecer, también este año será desastroso para la agricultura de esta región. Y en efecto, basta con sólo echar una simple ojeada por el río y se podrá comprobar que desde la boca toma hasta la dársena, que distan 2.800 metros, hay un embalse de más de 80.000 metros cuadrados de arena, y en cuanto a los viaductos que se derivan del canal maestro, todos ellos se hallan convertidos en caminos de arena, demostrándose así, en esta forma, que el problema del agua es para los agricultores más serio de lo que el señor interventor se ha imaginado después de su visita a los lugares afectados por la sequía.

Por asentimiento general de la asamblea se resolvió, por último, dirigir una nota al ministro de agricultura pidiéndole su intervención directa en el asunto, a objeto de estudiar la forma de solucionar el problema de la distribución del agua, que tanto preocupa a los agricultores de La Banda desde un tiempo a esta parte.

—Con carácter interino la intervención ha nombrado intendente municipal de La Banda al teniente coronel Gómez, quien desempeña la jefatura política de aquel departamento. La designación se hizo por el término que dure la licencia otorgada al titular, señor Regg.

Dicho militar, al hacerse cargo de la comuna, procedió con espíritu más que "militar": desalojó en forma torpe y violenta al secretario, señor Heredia, el cual se negaba a entregarle la municipalidad sin el inventario correspondiente. Luego ordenó su detención, dejándolo incomunicado.

El secretario Heredia, ha interpuesto recurso de "habeas corpus" ante el juez competente.

Este procedimiento empleado por el flamante "lord mayor" ha dado motivo a airadas protestas en el vecino pueblo de La Banda.

Cursos de agricultura entre los conscriptos

SANTIAGO DEL ESTERO, 3 — Se llevó a cabo, en el local del cuartel del regimiento 18 de infantería, la primera conferencia del agrónomo regional, señor Roberto Avila, inaugurando los cursos que se propone desarrollar en el presente año.

El ingeniero Avila abordó, bajo una faz local, el siguiente tema:

"La industria agrícola — Sus características e importancia y su relación con las demás industrias".

En forma clara, y con cifras que se dan lugar a dudas, el disertante expuso la gran ventaja de la siembra del algodón, del maíz, el trigo, el lino, y todo aquello que se adapta al clima de la provincia.

El sábado próximo se iniciarán las clases prácticas, para lo cual el jefe del regimiento ha cedido una parcela de terreno anexo a los cuarteles, en donde los conscriptos sembrarán dos secciones de trigo, una de las cuales con el sistema viejo y rutinario, y la otra con los procedimientos que la técnica aconseja, de modo que se dé cuenta exacta de la diferencia obtenida en el rendimiento de los frutos.

Considérase de mucha importancia esta iniciativa.

1o. de Mayo -- Varias

LA BANDA, 3 — El Centro Socialista local ha resuelto celebrar la Fiesta del Trabajo con una velada, a la que se ha invitado a concurrir a las agrupaciones obreras de ésta.

—El Centro celebrará asamblea el domingo próximo, a objeto de tratar

LA EPOCA
16
Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
Compañía Tabacalera Cangallo 2675.

No se olvide Vd. cuando tenga sed del
"GRANULADO EFERVESCENTE BRERA"
Tomado con agua constituye la bebida MAS HIGIENICA y MAS APROPIADA para apagar la sed durante los fuertes calores del verano. ES REFRESCANTE, DIGESTIVO Y MUY AGRADABLE.
EN VENTA:
DROGUERIA DE LA ESTRELLA
DEFENSA 215
En todas las confiterías y en toda farmacia

...relacionados con las próximas ... provinciales.

Provincia de Tucumán

Explosiones de la incultura "reparadora"

Tumultos en una asamblea política

TUCUMAN, 3 — Al ocupar la tribuna el presidente del partido "Liberal", en asamblea que celebraba ese partido en la escalinata de la casa de gobierno, fué interrumpido por una gran masa de ciudadanos radicales apostados sobre la plaza, aumentando el desorden a medida que se sucedían otros oradores. La barra radical impidió seguir en el uso de la palabra a los oradores, quienes acusan a la policía por su pasividad y complacencia. Esta cargó sobre los promotores del desorden, sin conseguir dominar el tumulto.

El diputado electo Sánchez Loria levantó tribuna aparte, consiguiendo aumentar el enardecimiento de los ánimos. De ambos bandos se arrojaron piedras dirigidas a los oradores. Hubo una descarga de revólver, sin producir heridos.

Los "liberales" esperan aún ser respetados en su derecho de reunión, habiendo fracasado la asamblea.

Mañana el Partido Socialista hará, en el mismo sitio, la proclamación de sus candidatos.

HECHOS DIVERSOS

Accidentes del tráfico

Frente al número 1133 de la calle Pedro Goyena, el automóvil que guiaba Juan Spinetto arrolló a Luis Ferrino.

Este sufrió lesiones en el rostro, siendo curado en una farmacia vecina.

El conductor se encuentra detenido.

—En la calle Venezuela, frente al número 2172, un automóvil cuyo conductor huyó, atropelló al niño Fortunato Puig, de 7 años de edad.

La víctima resultó con lesiones en el cuerpo, siendo trasladado al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—Un automóvil guiado por Francisco Alonso, que marchaba por la calle Perú, al llegar a la de Méjico embistió a Isidro Martínez, hiriéndole levemente.

El conductor se encuenta detenido en la comisaría 2a.

—En la calle Cabildo frente al número 1336, el menor Manuel Ferreyra fué arrollado por un automóvil, cuyo conducto se dió a la fuga.

Ferreyra resultó con lesiones leves en diversas partes del cuerpo.

Incendio en una carpintería

En las primeras horas de ayer se declaró un incendio en la carpintería que Victorio Brognardelo posee en la calle José María Moreno 1386.

El edificio, del cual es propietaria Antonia F. de Podestá, es de construcción antigua y consta de varios galpones hechos con madera y cinc.

El fuego se inició en una de 7 metros de ancho por 15 de largo, propagándose rápidamente a las mercaderías allí existentes y a una cocina contigua.

Concurrieron al lugar del siniestro, dos dotaciones de bomberos del cuartel central, los que extinguieron el incendio después de una hora y media de lucha. El dueño del establecimiento, que concurrió momentos después a la comisaría seccional, valuó las pérdidas en la suma de 10.000 pesos.

La citada dependencia ha levantado el sumario de práctica, dando cuenta de lo sucedido al juez en turno.

Accidente ferroviario

En las vías del ferrocarril Oeste, frente a la calle Esperanza, un tren de pasajeros, que, procedente de Castelar, se dirigía al Once, arrolló a una señora, cuya identidad aun no se ha establecido.

La víctima fué conducida en una ambulancia al hospital Alvarez, donde falleció momentos después.

Intervino la seccional 43a., la que levantó el sumario de práctica y efectúa diversas averiguaciones para establecer la identidad de la víctima.

Un procurador se arrojó desde el 7o. piso del Palacio de Justicia

Se produjo ayer un grave suceso en el Palacio de Justicia.

Un procurador que se hallaba en el 7o. piso, donde están instaladas las oficinas del registro de la propiedad, se asomó por una de las ventanas y se arrojó con el evidente propósito de quitarse la vida.

El cuerpo se golpeó contra una cornisa y fué a estrellarse en la calzada, entre las vías del tranvía y el cordón de la acera, en la calle Lavalle, próximo a la de Uruguay.

Cuando los circunstantes acudieron, el hombre había dejado de existir.

Se cree que se llamaba Emeterio de la Llave. La policía de la sección 3a. recogió el cadáver y procura identificarlo.

Grave accidente a un obrero

Paulino Martínez, español, de 35 años de edad, se hallaba trabajando en el molino harinero situado en la calle Dorrego 1916.

En esa circunstancia el nombrado colocó inadvertidamente la mano derecha sobre los cilindros en una máquina, los que le seccionaron cuatro dedos.

La víctima fué atendida por la asistencia pública, con la intervención de la comisaría 31a.

Consecuencias de un corto circuito

Frente al número 34 de la calle Rivera Indarte, el obrero de la municipalidad, Miguel Gutiérrez, se ocupaba en colocar unos tapones correspondientes al alumbrado público.

Se produjo en ese momento un corto circuito, a consecuencia del cual Gutiérrez sufrió quemaduras en la mano derecha.

Fué curada la víctima en el hospital Alvarez.

Accidente

Ayer, a las 10.40, en circunstancias que el obrero Mauricio Surkin se hallaba efectuando reparaciones en la azotea de la lechería Salguero 1809, al pasar por sobre una claraboya, como se rompieran los vidrios, fué a caer al interior del comercio desde una altura de tres metros.

A consecuencia del golpe, Surkin sufrió lesiones de consideración en el cuerpo y fué llevado para su asistencia al hospital Fernández.

La policía de la sección 21a. comprobó el accidente e instruye el sumario correspondiente.

Síncope fatal

En la casa de la calle Lavalleja 1050, falleció Antonia Grillo, viuda de Murano, a consecuencia de un síncope cardíaco.

BIBLIOTECA OBRERA

Movimiento de libros

El movimiento de libros habido en esta biblioteca, sita en Méjico 2076, durante el mes ppdo., fué el siguiente: Libros llevados por los socios a su domicilio, 1152, distribuídos por materias en la siguiente proporción: filosofía, 42; religión, 3; ciencias sociales, 72; filología, 49; ciencias puras, 164; ciencias aplicadas, 55; bellas artes, 16; literatura, 595; historia y geografía, 156.

En el mismo mes fueron consultados en su sala de lectura 616, los que agregados a los llevados a domicilio suman la cantidad de 1768 volúmenes leídos en el mes.

Concurrieron en el mes 963 personas a su sala de lectura, la que permanece abierta todos los días, de 16 a 18, y de 20 a 22 horas.

El movimiento de libros habido en la biblioteca instalada en el Jardín Botánico, que permanece abierta de 12 a 18, y los días feriados de 8 a 12, fué, en el mismo mes, de 1002 volúmenes.

MUNICIPALES

Escuela de avicultura

Hoy, a las 15, se inaugurarán los cursos de la escuela municipal de avicultura, en el local de la misma, Blandengues e Iberá.

Boletín oficial de la municipalidad

Con el título que encabeza estas líneas, el concejo deliberante ha creado por ordenanza una publicación de carácter oficial destinada a contener todos los decretos, resoluciones y demás disposiciones emanadas de la comuna. La publicación será diaria y verá la luz a principios de la próxima semana.

La suscripción ha sido fijada en $ 10 al año.

Contribución de pavimentos

Hoy se procederá al pago de las cuentas de afirmado presentadas por diversos contratistas, comprendiéndose dentro de ellas las que hubieran tenido entrada hasta ayer en la sección recaudación y pagos.

Jurado literario

Ayer se reunió el jurado que ha de dictaminar en el concurso literario municipal. En dicha reunión no se resolvió nada en concreto sobre la forma en que se distribuirán los premios, habiendo cambiado opiniones sus miembros sobre el valor de los libros sometidos a estudio.

Prolongación de la diagonal norte

De acuerdo con una resolución del departamento de obras públicas de la municipalidad, la empresa a la cual se le adjudicó la obra en la licitación respectiva, ha dado comienzo a los trabajos de pavimentación de la diagonal norte en la parte que se prolongará hasta las calles Esmeralda y Cangallo.

:: DEPORTES ::

Ultimas resoluciones de la Asociación Amateurs

En la sesión celebrada ayer tarde el consejo único de esta institución footballística adoptó las siguientes resoluciones:

Club Sportivo Palermo: se hace constar la complacencia del consejo por la siguiente circular, que el Club Sportivo Palermo ha dirigido a sus asociados: "Señor consocio: Va a iniciarse el campeonato de football correspondiente a la presente temporada, en el que el Club Sportivo Palermo, del cual es usted socio, intervendrá en todos los partidos que le han sido asignados para disputar el honroso título que se acuerda al vencedor. Sin desconocer sus cualidades de serenidad y de reposo, pero velando la institución por los sanos principios de moral y de verdadera cultura, me permito dirigirme a usted invocando el deber que tiene de recordar y respetar las disposiciones reglamentarias del estatuto, como asimismo en lo relativo a su comportamiento durante el desarrollo de cada partido, en guardar la mayor compostura y acoger con serenidad y sin protestas los fallos de los señores referees y linesmans. Acatando las disposiciones de los jueces, respetando al adversario y guardando la circunspección necesaria en el field, habrá cumplido con el reglamento y habrá evidenciado una vez más el buen concepto personal y deportivo que de usted tenemos. — Saluda a usted muy atentamente. — (Firmado:) Santiago L. Croce, presidente; Angel L. Lesser, secretario general".

Rañó Football Club: Por no haber firmado la afiliación, se declaran libres sus jugadores, los cuales, para poder actuar en clubs afiliados, deberán solicitar la respectiva habilitación.

Intermedia y reserva: Se resuelve que los campeonatos de intermedia y reserva se disputen en dos secciones. A tal efecto se aprueba la siguiente distribución de equipos: Sección "A": Alvear, Excursionistas, Liniers, Nacional, Rivadavia, San Fernando, Sp. Boedo, Sp. del Norte, Vila Acasuso, Villa Ballester, San Martín. Sección "B": Almagro Central Charley, Dep. Lomas, Est. de Bernal, G. y E. de Lanús, L. y Patria, San Telmo, Sportivo Alsina, Sud Americano, Talleres y Wilde.

Comisión de investigaciones: Se designa al señor Leonardo Di Corle para formar parte de la comisión mencionada.

Club Atlético San Martín: Se le concede afiliación provisoria, asignándole categoría de división intermedia.

Sorteo de Fixture: Se fija hoy viernes, a las 18 horas, para realizar el sorteo de intermedia y reserva, pudiendo presenciar este acto los representantes de los clubs.

Jugador Oscar Lupo: De acuerdo con el dictamen de comisión, se manda archivar el expediente.

Jugador Ludovico Lagarde: Se resuelve mantener la suspensión de ocho partidos (artículo 237) y se le deducen los cuatro partidos de agravante (artículo 218).

Jugador Luis Frumento: De acuerdo con el despacho de comisión, no se hace lugar al pedido que formula el Club San Telmo, en favor del mencionado jugador, expulsado por agresión al referee.

Consejero Anuncio Mareco: Por unanimidad de votos, se rechaza la renuncia que ha presentado.

Delegados del Club Atlanta: Se incorpora al consejo, como miembro titular, Nicolás Corbellini, dejándose sin efecto la designación de L. Blanchi, para el cargo de tesorero. Se toma nota de la designación de Juan González Márquez como delegado suplente del Club Atlanta.

Protesta San Isidro v. Defensores de Belgrano, cuarta: Se promulga el fallo del consejo de neutrales, no haciendo lugar a la protesta.

Copa ministerio de relaciones exteriores: La secretaría informa que la Federación Uruguaya ha aceptado la reglamentación de este trofeo que oportunamente le propuso esta asociación.

Pedidos de referees: Se recuerda a los clubs lo dispuesto en el artículo 155 del reglamento y se hace saber a los referees que deberán retirar sus nombramientos los días viernes, hasta las 19 horas.

La Asociación Argentina suspendió hasta el 13 la iniciación de su temporada oficial

Debido a que aun no ha quedado definitivamente resuelto el campeonato del año 1923 de la institución del epígrafe, fué acordado en oportunidad por el C. S. suspender hasta el domingo 13 del corriente la iniciación de la actual temporada footballística.

En consecuencia, pasado mañana se jugarán únicamente los siguientes partidos oficiales patrocinados por la Asociación Argentina, y que corresponden a los campeonatos respectivos del año ppdo.:

Primera división: Huracán v. Boca Juniors (final), en el field de Sportivo Barracas, a las 15 horas.

Segunda división (semifinales de competencia): Adrogué v. Bristo, en el campo de Sportivo Dock Sud, a las 10 horas; Sportivo Balcarce v. Sportsman, en la cancha de Boca Juniors, a las 14 horas.

Quinta división (final de zona norte): Argentino Juniors v. Alvear, field de C. Juniors, a las 10 horas.

Por la final del campeonato asociacionista 1923

En el field del Club Gimnasia y Esgrima, en Palermo, se jugará pasado mañana, a las 15 horas, el match de desempate por el campeonato de primera división entre los cuadros Boca Juniors y Huracán.

El primero de los conjuntos nombrados se presentará así constituído: A. Tesorieri; L. Bidoglio y R. Mutis; S. Médici, M. Bússa y A. Elli; P. Calomino, A. Cerrotti, D. A. Tarasconi, C. Pozzo y D. Fertini.

El campeonato ciclista argentino de resistencia

Llegada de corredores del interior

Con motivo de la disputa del campeonato de resistencia a realizarse pasado mañana, hállanse en esta capital delegaciones en representación de instituciones del interior, que comprenden a los siguientes aficionados ciclistas:

Victorio Valentini, de San Francisco (Córdoba), representante del Club Sportivo Belgrano; Guido Bovarone y Julio Ogas, de Mercedes (San Luis), en representación del Club Ciclista de Mercedes; Gofredo Cobián y Francisco Ferrara, del Club Sportivo Godoy Cruz (Mendoza); Antonio Giménez, campeón de San Juan, acompañado del delegado Natalio Ferrero, ambos representan al Club Ciclista de San Juan y Veloz Club Argentino; de Bahía Blanca, José Berromedis, campeón local, del Veloz Club Ciclista, y Luis Carcereñy, del C. C. Pedal Bahiense, acompañados por sus respectivos delegados, Gelasio Marne y Guido del Punta.

Además es esperada la llegada de los corredores de otros puntos del país, como ser Rosario, Pergamino, Mar del Plata, Tres Arroyos y Río Cuarto.

El campeonato ciclista de resistencia y la situación de los corredores de Pergamino

PERGAMINO, 3 — Para hoy está anunciada la prueba ciclista sobre 100 kilómetros alrededor de la pista grande del parque Juliana, por la disputa del campeonato local de resistencia.

Como se sabe, este concurso servirá a la vez para seleccionar al equipo representativo que deberá disputar el campeonato argentino de resistencia, prueba que se llevará a efecto el domingo próximo en ésa.

Los inscriptos son siete. De estos siete, solamente dos tienen la licencia expedida con los seis meses de anticipación, como establecen los reglamentos; de manera que, o se hace favoritismo con algunos, o Pergamino no estará representado como podría y debía por su cantidad y calidad de corredores.

Debido a esta circunstancia y a la suspensión de los corredores D. Martín y E. Darder Riera y a la no participación de D. Bourda, tres discretos corredores, que podrían hacer un buen papel en la prueba del domingo en ésa.

Carrera de 6 horas en Bahía Blanca

Para el domingo 20 de este mes, de acuerdo con el calendario deportivo de la Federación Ciclista Argentina, está anunciada la realización de una carrera ciclista de 6 horas, individual, en Bahía Blanca, organizada por el Club Ciclista Pedal Bahiense, afiliado a la entidad dirigente del ciclismo.

La prueba tendrá lugar en la pista de 315 metros que el citado club posee en la ciudad bahiense, siendo esta la segunda prueba de esta clase que organiza esa antigua institución ciclista.

Los premios a otorgarse son de importancia en relación a la carrera de que se trata y los corredores de la capital federal y lugares circunvecinos con licencia de la Federación que tengan interés en participar en la misma deberán formular su inscripción hasta el día 8 del corriente, pudiendo para ese efecto dirigirse al club organizador, sito O'Higgins 356, Bahía Blanca, o a cualquiera de las instituciones afiliadas.

LA ULTIMA PALABRA

TERZA Hnos.

Siempre los más baratos

746 - SARMIENTO - 746

DORMITORIO de roble macizo, con artísticas tallas en la parte alta, lunas biseladas y mármoles rosados. Compuesto de ropero, lavatorio-cómoda, cama de 2 plazas con elástico patente, mesa de luz, 1 percha y 1 toallero

$ 320

Compañero: Nadie debe dejar de comprar en nuestra casa, que garantiza sus muebles

El "Primer Circuito de Otoño"

Se correrá el 13 del corriente

Las autoridades del Automóvil Club Argentino fijaron la fecha del domingo 13 del actual, para que se lleve a cabo la carrera de automóviles denominada "Primer Circuito de Otoño", que fué suspendido el domingo próximo pasado a causa de la lluvia.

A causa de la postergación se ha reabierto el registro de inscripciones hasta el día 10 del corriente, a las 18 horas.

INFORMACIONES DIVERSAS

Club Sportivo Colón — Esta institución de reciente data comenzará su temporada oficial de football pasado mañana por el campeonato de 5a. división de la Asociación Amateurs. Los jugadores que defenderán sus colores son los siguientes:

I. Paparini, N. García, H. Ferrabore (capitán), M. Suárez, L. Pérez (subcapitán), A. López, A. Lacarta, C. Suárez, S. Prada, E. Altarruys, E. Morana. Suplentes: O. Altarruys y L. González.

La comisión directiva del mismo club, ha quedado así constituída: Presidente, E. Alvarez; secretario, M. García; tesorero, O. Altarruys; vocal, E. Altarruys; delegados, E. Alvarez, L. Pérez y H. Ferrabore.

Periodismo deportivo

"River Plate" — Apareció el número 4 de esta revista, órgano del club atlético del mismo nombre, con abundantes notas gráficas y material de lectura de carácter deportivo.

Carnets

Hemos recibido los siguientes carnets para el presente año: Racing (el segundo), Sportivo Barracas (dos), Sportivo de Almagro (dos), Banfield (uno), Argentino del Sud (dos). Agradecidos.

ADMINISTRATIVAS

Depósitos por accidentes del trabajo

La tesorería general de la nación entregó ayer a la sección accidentes de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles, la cantidad de 4.789.96 pesos moneda nacional, por indemnizaciones de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros del Estado José Santa e Hipólito Gauna. De la suma expresada, 4.589.96 pesos corresponden al primero de los obreros citados y el resto, o sea 180 pesos, al segundo.

Impuesto a los artículos para tocador

Por el ministerio de hacienda se dió a conocer ayer el siguiente decreto del poder ejecutivo:

Declárase que el talco simple o compuesto, perfumado, en envases conteniendo hasta 1000 gramos, que ostenten leyendas con indicaciones para su uso, debe ser clasificado como "cosmético" y pagar el impuesto interno de $ 0.20 por unidad que establece el artículo 1o. de la ley 11.284.

Los paquetes hasta 1000 gramos de talco simple o compuesto, sin perfume, que toda farmacia debe tener entre sus existencias de acuerdo con la reglamentación de la ley 4687, no están sujetos al pago de impuesto, salvo que se presenten en envases especiales y con indicaciones para su empleo, en cuyo caso deberán abonar el impuesto de $ 0.15 centavos por unidad como "polvos para baño" de acuerdo con la disposición legal precedentemente citada.

La "Gomina", "Bandoline", "Fixateur" y productos similares, deben clasificarse como "brillantinas" y pagarán el impuesto de $ 0.40 por unidad de acuerdo con el artículo 1o. de la ley 11.284.

Balances bancarios

El ministro de justicia dictó ayer una resolución por la cual suspéndese los efectos de la resolución de 31 de octubre de 1923, que aprueba las fórmulas en que deben presentar sus balances las instituciones bancarias, hasta tanto se resuelva en definitiva el expediente formado con las observaciones hechas por la Asociación de bancos de la República Argentina a dichas fórmulas.

Estudios de malariología

En acuerdo de ministros, el P. E. ha dictado un decreto destinando la suma de 50.000 pesos para que el departamento nacional de higiene atienda los gastos que demande el envío de una comisión de médicos, bacteriólogos, ingenieros y agrónomos argentinos, a efectos de que asistan durante tres meses, a los cursos prácticos de malariología que gratuitamente dictarán en Roma los más eminentes profesores de Italia.

Por el mismo decreto se autoriza a la presidencia del departamento de higiene para designar las personas que integrarán la mencionada comisión.

Avenida General Paz

Han sido aprobados por el P. E. los convenios celebrados por la municipalidad de la capital, para la expropiación de terrenos afectados por la apertura de la avenida General Paz, en el límite de la capital federal.

Estos convenios fueron celebrados con las siguientes personas:

Juan Capurro y Filomena Pandolfo, 5477 metros cuadrados, 13.388 pesos; Ernesto A. Andueza y Pedro Vidal Molina, en la avenida Rivadavia, proximidades de la estación Liniers, 40.142 metros cuadrados, 208.741.74 pesos.

Sarna en los lanares

La inspección veterinaria del mercado de Tablada ha comunicado que en la semana última se inspeccionaron 67.220 lanares, de los cuales fueron rechazados de la venta y sometidos al baño sarnicida reglamentario 475, que son el total de 5 tropas remitidas respectivamente, por Félix Zabala, del Azul, 106; Juan E. Mármol, de Magdalena, 90; Víctor Tepié, de Pampa Central, 110; Juan P. Evtrarchet, de General Guido, 50; Fortunato Pittaluga, de Victoria (E. Ríos), 120.

Se recaudó por derecho de baño, la suma de $ 71.40, a razón de pesos 0.15 por cabeza, y $ 285, por concepto de multa, a razón de 0.60 por cabeza.

Gendarmería del puerto de La Plata

También en acuerdo de ministros el P. E. ha dictado un decreto manteniendo en vigor el de 28 de julio de 1923, por el que se creó la gendarmería que tiene a su cargo la vigilancia del puerto de La Plata (zona federal) y que está bajo la dirección de la prefectura general marítima.

El gasto que demande el mantenimiento de esas fuerzas se imputa al anexo H, inciso 17, ítem 8, del presupuesto en vigor.

Asociación O. de socorros Mutuos

SAAVEDRA 450

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres, calles Garibaldi y Arrazcaete, Talleres

UN NUEVO ELEMENTO DE SEGURIDAD

PARA COBRAR RELIGIOSAMENTE

CAPITAL E INTERESES

DE CUALQUIER OPERACION HIPOTECARIA CON SERVICIOS PERIODICOS, ES LA

"DOTALINA Nº 3"

POLIZA DE SEGURO QUE EMITE:

"LA FINANCIERA" (Año 1903)

Datos e informes: MAIPU 428 — Buenos Aires

ACADEMIA AMERICANA DE CHAUFFEURS

3243 - LAS HERAS - 3243

Unión Telefónica 4498, Palermo

Prepara alumnos de acuerdo al reglamento de la Dirección de Tráfico: TEORIA, TRAFICO y TECNICA en el más breve tiempo. Cursos de motores europeos, americanos y sistema "Ford". Consúltenos y ahorrará dinero. No olvide que "LA LIBERACION DE LOS OBREROS (al decir de Marx) SERA OBRA DE ELLOS MISMOS". Por lo tanto, asegure su liberación haciéndose "chauffeur", cosa que le permitirá trabajar en plaza independizado de su patrón.

FACILIDADES DE PAGO—MANUAL GRATIS

LEONARD PRODEL AVENIDA DE MAYO 1172

BUENOS AIRES

La nueva faja Maillot Nº 200, confecionada enteramente de tejido elástico, y exclusivamente sobre medida. Se adapta por su flexibilidad a la soltura y elegancia que la moda actual requiere.

Puede ser confeccionada en las seis diferentes formas que están indicadas en este anuncio.

PRECIOS

Altura 25 centímetros		$	28
" 30	"	"	30
" 35	"	"	35
" 40	"	"	40
" 45	"	"	45
Suplemento por 4 ligas.		"	5

MEDIDAS

Para la confección de esta faja sólo se requieren las siguientes medidas:

1. — Circunferencia de la cintura
2. — " de la cadera.
3. — Alto de la faja.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

De acuerdo con las cotizaciones de ayer, 100 dólares cuestan 302.73 pesos papel; 10 libras, 130.16; 100 francos, 17.69; 100 liras, 13.35; 100 pesetas, 39.18; 100 francos belgas, 15.05; 100 francos suizos, 52.95; 100 florines, 120.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers

Han mejorado ligeramente los precios para las tropas de haciendas nuevas y especiales de consumo, no así las descarnadas y flacas, que fueron colocadas dentro del mismo tono flojo de días anteriores.

Los lotes de novillos chilled beef y gordos de continente encontraron buena colocación, pagándose por los primeros entre $ 0.17 a 0.18 1|2 y por los segundos 0.16. Por los novillos de congelar sólo se consiguió alrededor de 0.15 la libra de carne.

La entrada del día de ayer fué de 8630 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2442, vacas 3169 y terneros 3/9.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena 423, La Blanca 932, Swift 256, Armour 787, Wilson 209, The Smithfield 25, Saladero Roca y Terrarossa 55, The Anglo South American 204.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos gordos y especiales para frigorífico, de $ 90 a 106; id. generales, de 59 a 82; novillos especiales chilled beef, de 95 a 115; id. congelar, de 108 a 127; id. gordos continente, de 81 a 100; id. generales consumo, de 55 a 75; novillitos excepcionales, a 70; id. gordos y especiales, de 48 a 65; vacas excepcionales, de 97 a 110; id. especiales, de 77 a 92; id. gordas, de 55 a 71; id. generales, de 22 a 51; vaquillonas excepcionales, gordas y especiales, de 47 a 66; id. generales, de 17 a 41; terneros excepcionales y especiales, de 34 a 39; id. generales, de 10 a 16; mamones gordos y especiales, de 14 a 21; id. generales, de 4 a 11.

Matanza

La entrada del día de ayer fué de 7154 animales, habiéndose vendido durante la mañana 7286 cabezas en la siguiente forma: Comp. Sansinena 406, La Blanca 441, Armour 780, Swift 1765, Nelson 705, Anglo 1653, Muller 512 y 948 para los abastecedores locales.

Precios corrientes:

Capones especiales pelados, a $ 23.20; id. id. frigorífico, de 14 a 20.30; ovejas id. matadero, de 13 a 20.59; id. generales matadero, de 10 a 12; borregos especiales frigorífico, de 16.50 a 20.50; id. generales, de 12.30 a 15.0; id. id. matadero, de 10 a 12.

Hacienda porcina

La entrada del día fué de 1835 cerdos. Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana, fueron las siguientes: Swift 103, Armour 262 y Anglo 50.

Los precios variaron para cerdos flacos y generales entre $ 0.27 y 0.44 el kilo; id. de media gordura, de 0.46 a 0.54; capones especiales frigorífico, de 0.50 a 0.56; id. id. consumo, de 0.59 a 0.60, y excepcionales, a 0.66.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Lana cruza gruesa — 2 mil kilos a pesos 15.20 los diez kilos, 3 mil a 15.30.

Borregas — 3 mil kilos a 16.50 los diez kilos, 2 mil a 15, mil a 14.50.

Segunda esquila, cruza fina — 2 mil kilos a 18 los diez kilos, 3 mil a 17, 2 mil a 16.50.

Gruesa — 2 mil kilos a 15.50 los diez kilos, 1500 a 15, mil a 13.50, mil a 13.

De Santa Cruz, cruza fina y mediana — 50 mil kilos a 26 los diez kilos.

Pieles lanares, lanudo consumo — Mil kilos a 1.70, mil a 1.65, 1500 a 1.60, 500 a 1.58, mil a 1.55, 1500 a 1.50.

Desecho — 1500 kilos a 1.50, mil a 1.45, 1500 a 1.40, 500 a 1.38, mil a 1.35, 1500 a 1.30.

Finos — 200 kilos a 1.95.

Del Chubut — 10 mil kilos a 1.92.

Pelados — Mil kilos a 1.

Corto y pelado consumo — 300 kilos a 1.55, 500 a 1.50, 500 a 1.45, mil a 1.42, 1500 a 1.40, 500 a 1.35, 300 a 1.30, mil a 1.25, 500 a 1.20, 1500 a 1.15.

Cueros vacunos — 150 cueros a 13.20, 450 a 13.10, 100 a 13, 300 a 12.90, 200 a 12.80, 150 a 12.70, 5200 a 12.60, 500 a 12.50, 150 a 12.40, 200 a 12.30, 100 a 12.20, 150 a 12, 50 a 11.50.

Del Chubut — 600 cueros a 14.

Salados — 500 cueros a 0.70, 100 a 0.65, 50 a 0.60.

Becerros y nonatos — 500 cueros a 11, 300 a 10.80, 400 a 10.50, 200 a 10.20, 300 a 10.

Potros — 100 cueros a 7, 150 a 6.50, 70 a 6, 500 Chubut a 5.80.

Cerdas — 200 kilos a 21, 800 a 20, 300 a 19.70, 500 a 19.50, 300 a 19, 500 a 18.50, 500 E. R. a 19.40, 300 a 18, 400 a 17.50, 200 a 17, 200 a 20.50.

Del Chubut — 4 mil kilos a 23.

Corderitos — 10 docenas a 6.50.

Cabras — 500 kilos a 19, 10 mil a 13.

Plumas — 30 kilos a 11, 7 a 8, 50 a 5.

Liebres — 200 cueros a 0.25, 150 a 0.20.

Sebo derretido — 200 latas a 4.15.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados ayer en este mercado por chatas y carros 460.000 kilos de frutas y 820.000 de verduras en general y 13 vagones del F. C. C. B. A. con 69.400 kilos, que sumados a los anteriores nos arroja un total de 889.400 kilos de verduras.

Legumbres frescas y secas — Los distintos artículos de ambos renglones en las ventas efectuadas por la mañana fueron cotizados a precios sostenidos, iguales a los dados a conocer anteriormente.

En cuanto a las verduras, el aumento habido en los arribos trajo como consecuencia una ligera baja para la casi totalidad de los artículos de este renglón.

En lo que respecta a la venta de frutas, no se produjo ningún cambio, cotizándose los distintos artículos a precios firmes.

MERCADO DE PASTO

Entraron ayer en estación Caballito 2122 fardos grandes de pasto; en Colegiales, 66 grandes y 1426 chicos; en Buenos Aires, 324 grandes y 2964 chicos; en Sola, 820 chicos. Total, 2519 fardos grandes y 5210 chicos.

Precios de venta: Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 32 a 68 los mil kilos; id. chicos, de 32 a 65; id. mezcla fardos grandes, de 26 a 48.

MERCADO DE PATATAS

Han entrado ayer en Casa Amarilla 10.727 bolsas de patatas, en Bs. Aires, 914; en Pacífico, 3865; en C. Argentino, 400. Total, 15.902 bolsas.

Precios de venta: patata según clase, de $ 0.50 a 0.90 los diez kilos.

TRIBUNALES

Cámara de apelaciones en lo criminal y correccional

Falló la cámara de apelaciones en lo criminal las siguientes causas por homicidio:

Aureliano Pinedo, argentino, 53 años de edad, soltero, jornalero, por homicidio en la persona de Martín Alvarez, hecho que ocurrió en la calle Grito de Asencio frente al 334; se revoca la sentencia y se absuelve de culpa y cargo. El doctor Garcia Torres lo condenó a 15 años de prisión.

—Luis Lavaghi, italiano, 36 años, casado, comerciante, por homicidio en la persona de Alí Salmen Hamond, hecho que ocurrió el 30 de septiembre ppdo., frente a la casa calle Andrés Argibel 1289; se confirma la absolución de culpa y cargo y se ordena la reclusión del mismo, de acuerdo con el artículo 34, inciso 1, apartado 2o. del código penal.

Quiebras decretadas

El juez doctor Labougle decretó, por la secretaría Maschwitz, la quiebra de Luis Regidor Alcalá, establecido en la calle Montes de Oca 2033; nombró al contador Juan T. Figueras para que informe en la audiencia del 7 de mayo, a las 14.

—El mismo magistrado, por la secretaría Blémey Laffone, decretó la quiebra de Vells Panzali, establecido en la calle Rondeau 2539; contador Florindo Costa; audiencia, 2 de mayo, a las 14.

Revisión de proceso

Formuló dictamen el procurador general de la nación, doctor Rodríguez Larreta, en el recurso de revisión de proceso presentado por Juan Velázquez, a quien la cámara federal le impuso 17 1|2 años de prisión por homicidio en la persona de Juan Durán.

A juicio del procurador general de la nación, corresponde imponer al reo la pena de 11 años y 8 meses de prisión, ya que disiente con la calificación hecha por el tribunal de segunda instancia. Solicita, por lo tanto, que se declare procedente el recurso de revisión.

Convocatoria proveída

El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría Leff, decretó ayer la solicitud de convocatoria de Costa Hnos., nombrando interventores a Curt Berger y The National Paper Co.; contador, Antonio Suárez; audiencia, 19 de mayo, a las 15.

Acusaciones fiscales

Se expidió ayer el fiscal doctor Carlos P. Goyena en la causa seguida por abuso de armas seguida contra Juan Fegoli, argentino, de 31 años, soltero, comerciante, solicitando dos años y tres meses de prisión.

También acusó ayer el doctor Goyena contra José von Spangenberg, alemán, de 29 años, soltero, jornalero, por tentativa de robo y lesiones; pide dos años y medio de prisión.

Sucesiones

Fueron iniciados ayer ante el juzgado del doctor Figueroa, secretaría Leguizamón, los juicios sucesorios siguientes: José Loretti, María Flores de Gandín, Lucía Buccolo de Buccolo, Fidel Degaudenzi, Fidel Ingianna, Juana Iglesias de Guzmán, Agustín Ricoy Soto, Edelmira Hoskes de Pinategio, Juan Bautista Conti, Oscar Arrieta y José Amabile.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 de ayer: Siguió el tiempo claro y bueno en las demás provincias; en los territorios del sur está algo nublado.

Prevalecieron vientos del este o noreste en general. La temperatura ha subido, pero aún se halla bajo lo normal en todas partes.

La temperatura registrada fué: máxima, 19.6, a las 13.40; mínima, 4.6, a las 5.35. La presión atmosférica: máxima, 767.6, mínima, 764.5. El sol alumbró durante 11 horas y 10 minutos.

Se pronostica para hoy tiempo bueno, con temperatura en ascenso. Vientos del este o noreste.

Para la semana que termina el 9 se pronostica lo siguiente: temperatura en ascenso del 4 al 7, en descenso los días 8 y 9. Lluvias probables del 5 al 8.

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en 1887

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

RECIBE DEPOSITOS, ABONANDO:

En Caja de Ahorros 5 o/o anual
En Cuenta Corriente 1 " "
A Plazo Fijo . . Convencional

Capital realizado .	$ 10.514.880
Reservas efectivas.	$ 5.455.351.39
	$ 15.970.231.39

Casa Matriz: Bmé. Mitre 370 — Sucursal No. 1: Cangallo 946

Justo P. Sáenz. Gerente.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726. — BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153. Con 68 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal

Capital autorizado	$ 125.000.000
Capital emitido	" 75.000.000
Capital realizado	" 62.500.000
Fondo de reserva	" 14.276.614

Operaciones bancarias en general. Giros y cartas de crédito sobre el interior y exterior. Préstamos hipotecarios. Administración de propiedades.

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos

ABONA

En Cuenta Corriente a oro sellado y moneda legal .	Sin intereses	
En Caja de Ahorros:		
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4	%
Por las sumas que excedan de $ 10.000 hasta $ 20.000	2	%
A plazo fijo de 30 días .	1	%
A plazo fijo de 60 días .	2	%
A plazo fijo de 90 días .	3	%
A plazo fijo de 180 días .	3 ½	%
Mayor plazo	Convencional	

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, descuentos, cauciones, etc. . . . . . . Convencional

Buenos Aires, 12 de febrero de 1924. — Virginio Maffei y F. Schindler, gerentes.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Fundado en 1899. — Capital realizado, $ 42.395.570. Fondos de reserva y previsión, $ 12.939.116.94. Concede préstamos con garantía de propiedades y para construcción de casas. Ofrece en venta propiedades pagaderas a largos plazos. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Buenos Aires, Av. de Mayo 886. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca, Córdoba y La Plata.

BRONCERIA

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.

R. HAUPT Y M. PIZZA

VICTORIA 3278 BUENOS AIRES

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

5 — De Europa y Brasil, en el Bayern, con fechas hasta el 14 del corriente.

4 — De Europa y Brasil, en el Werra, con fechas hasta el 12 del corriente.

4 — De Europa y Brasil, en el Flandria, con fechas hasta el 17 del corriente.

6 — De Europa y Brasil, en el Highland Laddie, con fechas hasta el 16 del corriente.

7 — De Gran Bretaña, en El Paraguayo, con fechas hasta el 16 del corriente.

A SALIR

3 — A las 8, en el Giulio Cesare, para Brasil y Europa (alcance en el puerto a las 10.45).

3 — A las 13, en el Baden, para Europa (sin alcance).

3 — A las 19, en El Uruguayo, para Gran Bretaña (sin alcance).

3 — A las 13, en el Andes, para Brasil, Madeira, Australia, Sud Africa, Nueva Zelandia y Europa (alcance a las 19).

4 — A las 13, en el Meduana, para Brasil y Europa (alcance a las 19).

VISITA DE SANIDAD

Inglés Balzac, de 2310 toneladas, capitán Thomas, salido de Amberes el 9 de febrero con carga general, consignatario Lamport y Holt.

Inglés Largo Law, de 2533 toneladas, capitán Bellalger, salido de Montevideo el 1o. de abril en lastre, consignatario Williams.

Inglés Wintestón, de 2445 toneladas, capitán Peek, salido de Cardiff el 28 de febrero, con carbón, consignatario Cory Brothers.

Inglés Nilemede, de 2697 toneladas, capitán Park, salido de Norfolk el 7 de marzo, con carbón, consignatario Ribereña del Plata.

Francés Mont Everest, de 3118 toneladas, capitán Chaber, salido de Marsella el 24 de febrero, con 1 pasajero y carga general, consignatario L. Nicol.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Inglés Wintertor, de Cardiff, con carbón, en Barracas.

Francés Mont Everest, de Tarragona, con carga.

Inglés Cambrian Princess, de Rosario, a completar, en el dique 3.

Inglés Balzac, de Londres, con carga, en el dock sur.

Inglés Largo Law, de Montevideo, en lastre, en el dique 3.

Argentino Asturiano, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Inglés Nilemede, de Cardiff, con carbón, en Barracas.

Inglés T. Transport, de Santa Fe, a completar, en el dique A.

Salidas — Italiano Giulio Cesare, de la dársena norte para Génova, con pasajeros y carga.

Alemán Baden, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.

Inglés Andes, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.

Inglés Chertsey, de la Boca para Rosario, a cargar.

Danés Winneconne, del dique 3 para Rosario, a cargar.

Holandés Waterland, del dique 3 para Zárate, a cargar.

Alemán Frankenwald, del dique A para Hamburgo, con carga.

Americano Liberty Glo, del dique 2 para Nueva York, con carga.

Inglés Clifton Hall, del dock sur para Rosario, a cargar.

Argentino Bélgica, de la Boca para Necochea, con carga.

Inglés Swinburne, del dique 1 para Villa Constitución, a cargar.

Esperados — Inglés San Tiburcio, de Tampico, con nafta, al dock sur.

Inglés San Fabián, de Tampico, con petróleo, en el dock sur.

Brasilero Sergipe, de La Plata, en la dársena sur.

Inglés Peshawr, de Londres, en lastre, en el dock sur.

Italiano Andrea, de Villa Constitución, a completar, en el dique A.

Alemán Werra, de Bremen, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Holandés Flandria, por la noche, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

Americano Bird City, de Boston, con carga, en la Boca.

Inglés Hig. Warrior, de Londres, en lastre, al Riachuelo.

Francés Fort de Souville, de Amberes, con carga, al dique 1.

A salir — Inglés Carpentaria, del dock sur para Londres, con carga.

Inglés Orange River, del dique A para Dunkerque, con carga.

Inglés Zíngara, del dique 2 para San Vicente, con carga.

Francés Meduana, de la dársena norte para El Havre, con carga.

Francés Lipari, de la dársena norte para La Plata, a cargar.

Inglés S. Grange, del dique 3 para Dunkerque, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Formosa, de Corrientes.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo.

COSTA SUR

Importadora y exportadora de la Patagonia — José Menéndez, el 2 de Madryn, para el sur, de ida.

Americano, salió el 2 para San Antonio Oeste.

Atlántico, en el puerto, sale el 22 para Madryn, Camarones y C. Rivadavia.

Asturiano, en el puerto.

Argentino, en el puerto, sale el 8 para C. Rivadavia y escalas.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Lloyd Norte Alemán — Sierra Nevada, salió el 2 de ésta para Bremen; Crefeld, salió el 19 de ésta para Bremen y escalas y pasó el 25 por Río de Janeiro; Gotha, en Bremen, saldrá el 22 para ésta; Koln, salió el 5 de ésta para Bremen y escalas, el 10 de Santos; S. Córdoba, en viaje de ésta para Bremen salió el 3 de Río de Janeiro, pasó el 6 por Bahía; Sierra Ventana salió el 12 de ésta para Bremen, pasó el 21 por Pernambuco; Seydlitz, en el puerto; Werra, salió el 5 de Bremen para ésta; Weser, saldrá el 29 de Bremen para ésta; Yorex, salió el 20 de febrero de ésta para Vigo, Coruña y Bremen, pasó el 13 por Coruña.

Mala Real Inglesa — Arlanza, saldrá el 21 de Southampton para ésta; Andes, salió el 3 de ésta para Southampton; Almanzora, salió el 13 de marzo de ésta para Southampton; Araguaya, salió el 22 de febrero de Southampton para ésta; Deseado, salió el 14 de La Plata para Liverpool; Darro, en viaje de ésta para Liverpool, salió el 3 de Río de Janeiro; Desna, en La Plata; Demerara, en el puerto.

Transatlántica Española — Infanta Isabel de Borbón, salió el 2 de ésta para Barcelona, el 17 de Las Palmas; Reina Victoria Eugenia, en el puerto.

Navigazione Generale Italiana — Giulio Césare, salió el 3 de ésta para Génova; Principessa Mafalda, saldrá el 25 de Génova para ésta; Duca degli Abruzzi, salió el 6 de ésta para Génova; Duca d'Aosta, salió el 29 de ésta para Génova; Europa, salió el 25 de ésta para Europa.

Lloyd Real Holandés — Flandria, salió el 13 de Cherbourg para ésta, el 17 de Lisboa y es esperado mañana; Orania, salió el 21 de ésta para Amsterdam; Gelria, en Amsterdam.

Lloyd Sabaudo — Conte Verde, en Génova; Principe di Udine, en Génova; Tomaso di Savoia, salió el 29 de ésta para Génova, el 2 de Río de Janeiro; Regina d'Italia, salió el 15 de Génova para ésta; Re d'Italia, en Génova.

Lamport y Holt — Vestris, salió el 11 de ésta para Nueva York; Vandick, en Nueva York, salió el 22 para ésta; Vauban, en Nueva York; Voltaire, salió el 28 de ésta para N. York.

Compañía Triestina — Francesca, salió el 12 de Trieste para ésta; Sofía, en Trieste; Atlanta, en viaje de ésta para Trieste; Argentina, en Trieste.

Transatlantica Italiana — Cesare Battisti, en el puerto; Garibaldi, en Génova.

Compañías francesas — Lutetia, en el puerto; Massilia, salió el 5 de ésta para Burdeos; Pinrio, en viaje de Génova para ésta; Croix, en Hamburgo; Formosa, salió el 18 de Río de Janeiro para ésta; Meduana, en viaje de Burdeos para ésta; Alsina, en el puerto; Ouessant, en el puerto; Formose, salió el 11 de Dakar para Hamburgo; Valdivia, en el puerto; Plata, en viaje de ésta para Burdeos; Lipari, en el puerto.

Compañías hamburguesas — Cap Polonio, salió el 27 de ésta para Hamburgo; Villagarcía, salió el 6 de ésta para Hamburgo; Antonio Delfino, en el puerto; Cap Norte, salió el 21 de febrero de ésta para Hamburgo; La Coruña, salió el 13 de Hamburgo para ésta; Teutonia, salió el 13 de ésta para Hamburgo; España, salió el 20 de ésta para Hamburgo.

Hugo Stinnes Linien — General Belgrano, en el puerto; Holm, salió el 2 de Santos para Hamburgo; General San Martín, en Hamburgo, saldrá el 1o. de abril para ésta.

Línea Nelson — Highland Laddie, salió el 13 de Londres para ésta; Highland Rover, en La Plata; Highland Piper, salió el 9 de Montevideo para Londres; Highland Glen, en el puerto; Highland Loch, salió el 27 de Londres para ésta.

Munson Line — Southern Cross, en N. York, saldrá el 29 de ésta; American Legión, salió el 13 de ésta para N. York; Western World, salió el 16 de Nueva York para ésta.

Pinillos Izquierdo — Catalina, en Barcelona; Balmes, en el puerto.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación — La aduana de la capital recaudó ayer por diferentes conceptos las siguientes sumas: por importación, pesos 970.156,37; por exportación, 39.757.30; por derechos portuarios, 65.123.19. Total, $ 1.075.839.36.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado por los mismos conceptos, $ 73.451.495.36; diferencia a favor del corriente año, 4.851.840.39.

Vencimientos — Hoy vence el término de ocho días que acuerdan las ordenanzas de aduana para la presentación de despachos directos y copias de depósitos que comprenden mercaderías llegadas en los vapores Balmes, paq. 1343; General Belgrano, paq. 1344.

Los que así no lo hicieren incurrirán en la multa del 2 o|o que prescriben los artículos 929 y 952 de las mismas ordenanzas.

GIROS DE VAPORES

Publicamos a continuación los vapores llegados al puerto, con la indicación de la fecha de entrada de cada uno y su correspondiente paquete.

Empieza a correr el término de ocho días señalado por el artículo 114 de la ordenanza de la aduana, y pasados los cuales se incurre en una multa de un tanto por ciento establecido en el artículo 639 de la misma ordenanza:

21 — 1265 Artena, 2a. dique 1, G. Cappagli.
21 — 1271 R. V. Eugenia, A. López.
22 — 1273 El Uruguayo, 5a. dique 4, Houlders.
23 — 1282 Amalita, Cappagli.
23 — 1284 T. di Savoia, 7a. dique 4, Lloyd Sabaudo.
23 — 1286 Formosa, 7a. D. norte, L. Nicol.
23 — 1284 L. Skogland, 2a. dique 2.
24 — 1364 Hig. Glen, 5a. dique 3, Nelson, S. Hansen.
28 — 1367 Labette, Munson Line.
28 — 1368 G. Peirce, Chad. Weir.
28 — 1375 Pará, Zúccoli.
28 — 1378 Meduana, L. Nicol.
28 — 1379 C. Battisti, Dodero.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI

ESPECIALISTA

Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914

de 9 a 11 y de 14 a 20

1777 — CORRIENTES — 1777

A RETRATARSE

a la Sociedad Artística, C. Pellegrini 282 y Rivadavia 8230. Regala peinados y retrato grande en docena retratos, postales finas, $ 5 docena; retratos al lápiz (lo valor), $ 15. Retratos para carnet, a por un peso.

HOSPEDAJE SUD AMERICANO

Para hombres solamente

Camas a $ 1.-, Piezas desde $ 2.-

ALSINA 1129 - Bs. AIRES

COMPAÑIA UNION TELEFONICA

Como consecuencia de la inauguración de la OFICINA AUTOMATICA "MAYO" y LA DE BATERIA CENTRAL "CHACRITA", y además las nuevas ampliaciones que estamos ejecutando en las oficinas existentes, nos veremos obligados a cambiar algunos números de teléfonos, especialmente de los que pertenecen a "AVENIDA", "LIBERTAD", "BELGRANO", "PALERMO" y "MITRE".

Por lo tanto, rogamos a los señores abonados a quienes hemos ya notificado el cambio de número, quieran servirse avisar a su clientela y a sus relaciones el nuevo número que se les ha asignado.

Debido a los trabajos a realizarse habrá complicaciones inevitables en la tramitación para establecer las comunicaciones, las que podrán evitarse, en gran parte, si los señores abonados proceden en la forma que indicamos, con lo que se beneficiará no solamente el servicio propio, sino también el de los demás abonados.

Diciembre de 1923.

LA ADMINISTRACION.

TRAJES A MEDIDA En casimires ingleses de LANA Y SEDA A $ 95

A. FRANCHINI e HIJO — CANGALLO 1418

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica italiana.— Director, Arturo De Angelis. — Hoy, a las 21: Il barbiere di Siviglia. Platea, $ 4. —Mañana: Tosca.

ODEON — Temporada 1924. Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La grieta. Platea, $ 4.

CERVANTES — Compañía oficial del teatro Español de Madrid de Ricardo Calvo.— Hoy, a las 21.15, popular: La tizona. Platea, $ 3.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y dramas. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23.15: El botonazo. A las 22.15: La cruz de palo. Platea, $ 1 por sección.

AVENIDA — Compañía cómico dramática Enrique Borrás. — Hoy, a las 21.30: Esclavitud. Platea, $ 3.

APOLO — Compañía nacional de comedias y sainetes Leopoldo Simari. — Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: El triunfo del Ney Pepet. A las 21 y a las 23.15: Antonio mío... Platea, $ 1 por sección.

LICEO — Compañía de piezas cómicas en tres actos Luis Arata. — Hoy, a las 21.15: El santo milagroso, Nolatri zeneixi semmo cosci... Platea, $ 2.50.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de comedias y revistas Muiño-Alippi.— Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: París que llega. A las 22.15: La familia de don Giacumín (estreno). Platea, pesos 1.50 y 1 por sección.

MAIPO — Compañía argentina de comedias y pochades Dealessi-Morganti. — Hoy, a las 18.15 y a las 23.15: ¡Yo soy así! A las 21: La machona. A las 22.15: El dueño del mundo. Platea, $ 1 sección.

SARMIENTO — Compañía argentina de comedias César Ratti. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Fascismo casero. A las 21 y a las 23.15: Esto lo arreglo yo... Platea, $ 1 por sección.

NUEVO — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: Donde el diablo perdió el poncho, Airiños da miña terra (estreno). Platea, $ 3.

VICTORIA — Compañía cómicolírica española Amadeo Vives. — Hoy, a las 17.30: ¡Pa qué le viá usté hablá!.., La canción del olvido. — A las 21.15: Doña Francisquita. Platea, $ 3 y 42.90.

OPERA — Compañía italiana de operetas Clara Weiss. Director, Luigi Consalvo.— Hoy, a las 21: Una notte di danze. Platea, $ 3.

ARGENTINO — Compañía nacional Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: Por un tubo, ...Ni deuda que no se pague. Platea, $ 3.

COMEDIA — Compañía española de revistas, zarzuelas, operetas y comedias. — Hoy, a las 18 y a las 23: Las vírgenes eternas. A las 21: La gran vía. A las 22: Es mucho Madrid. Platea, $ 1.50 sección.

SMART — Compañía nacional de dramas y comedias Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Un aviso original, El alma desnuda. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía argentina de dramas y comedias Angelina Pagano. — Hoy, a las 21.30: La rosa roja. Platea, $ 2.50.

MAYO — Compañía cómica española Julio San Juan. — Hoy, a las 18: La pluma verde. A las 21.15: Los conejos. A las 22.15: El burlador de Medina. Platea, $ 1, 1 y 1.50.

BOEDO — Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes Pedro Zanetta. —Hoy, a las 18: Chanta cuatro. — A las 21: Don Ponciano Peñaloza, Los indios (estreno). La vida frente a la ley.

AMERICA — Compañía Circasiana-Alcón. —Hoy, a las 18.30 y a las 22: Buenos Aires chic o París reo. A las 21: Una más que importa al mundo. A las 23: Las tres cosas de Juanita.

TEATRO DE VERANO — Paseo 1255. Compañía italiana Città di Napoli. — Hoy, a las 18.10: Povera mamma, Acto de variedades. — A las 21.10: I confetti di Venere (estreno), Acto de variedades. Platea, $ 0.40 y 1.50.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Compañía nacional de dramas, comedias y sainetes. — Hoy debut.

CABILDO — Cabildo 2347. Compañía española Elisa Ceperis.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 130. Compañía nacional.

VARIEDADES

CASINO — Gran music-hall. — Hoy, a las 21: Grandioso espectáculo. Exito colosal Tombolo y Tombolino, fantasistas y duetistas, y todas las nuevas atracciones. Entrada general, $ 1.50.

En breve debut de la troupe Matray Ballet, gran novedad para Buenos Aires.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Temporada de invierno. — Función los sábados de noche, domingos y feriados tarde y noche. Entrada $ 1, niños 0.50, con teatro y una atracción.

FLORIDA — Galería General Güemes. Compañía de variedades. — Hoy tarde y noche: Gran éxito de Nelly Flor, The Panthos, Aurorita Peris, Princesa Rusa Salomé, Les Omero y Theda y Vera Mayerensky. Platea, $ 0.50 y 1 por sección.

EMPIRE THEATRE—Corrientes y Maipú — Todos los días, tarde y noche, variado programa cinematográfico. Grandes estrenos y números de varietés.

MONTES DE OCA — M. de Oca 1773. Todos los días tarde y noche, programa los días, con estrenos y debuts.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3150. Cine y variedades tarde y noche. —

CINEMATOGRAFOS

SAN MARTIN — Esmeralda 269. Temporada de espectáculos cinematográficos tarde y noche. Grandes estrenos.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Función tarde y noche. — Hoy colosal éxito de la gran orquesta de 30 profesores, Típica Criolla y American Jazz Band. Estrenos: Treinta grados bajo cero, La mujer prohibida, Miradas asesinas.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Funciones todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2463. Funciones tarde y noche todos los días.

CINE 9 DE JULIO — Bauness 2523 (Villa Urquiza). Funciones tarde y noche. Hoy programa extraordinario y estrenos.

AUDICIONES RADIOTELEFÓNICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

(Frecuencia de onda, 800 kilociclos|s)

A las 12 — Noticioso.

A las 12.15 — Populin.

A las 13 — Hora oficial. Boletín del ministerio de agricultura.

De las 13.30 a las 14.30 — Bailables a cargo de la orquesta "Pacho", integrada por J. Maglio "Pacho" (bandoneón), E. J. Nervo y M. Salovich (violines), Biagi (piano): 1. J. Maglio, América (fox-trot); 2. A. Avilés, Desolación (tango); 3. J. Maglio, Tranco a tranco (tango); 4. M. Salovich, Hermoso Delta (fox-trot); 5. J. Maglio, El curdela (tango); 6. E. J. Nervo, Herencia tanguera (tango); 7. J. Maglio, Los ojos de mi morena (paso doble); 8. J. Di Clemente, Oscarcito (tango); 9. J. Maglio, Congojas (tango); 10. A. B. Fernández, The Argentin (fox-trot); 11. J. Maglio, Artigas (tango); 12. J. Maglio, Montaimer (fox-trot). La actriz M. Weiss cantará acompañada de la orquesta "Pacho": Maglio-Carrera, Vencida (tango); Maglio-Carrera, Congojas (tango); Maglio-Viérgol, Amor que mata; Maglio-Lobos, El curdela (tango); Maglio-Carrera, Engualichaste mi corazón (samba).

A las 21 — Quince minutos de enseñanza práctica de radiotelegrafía a velocidades progresivas. Audición a cargo de los siguientes ejecutantes: señorita Myriam Finzi (medio soprano), Alberto Schiuma (violoncelo), Pedro Napolitano (violín), Emilio Bô (guitarrista), Luciano Ouviña (guitarrista), Sexteto Radio Cultura. Durante esta transmisión el capitán aviador Eduardo Olivero conversará sobre temas de aviación: 1. M. Costa, Pequeña serenata (Sexteto R. C.); 2. Popper, Rapsodia húngara (violoncelo); 3. R. Brogi, Visione veneziana (medio soprano); 4. Sor, Los dos amigos (Bô y Ouviña); 5. Wagner-Wilhelmy, Los maestros cantores (violín); 6. Boletín de la Cruz Roja Argentina; 7. Massenet, Fantasía sobre motivos de "Manón"; 8. Tschaikowski, Canción triste (violoncelo); 9. Aguado, Rondó en re (por Bô); 10. Tosti, Dopo (mediosoprano); 11. R. Korsakow-Kreisler, Canción hindú (violín); 12. Schumann, Noche estrellada (Sexteto R. C.); 13. Saint-Saens, Allegro appassionato (violoncelo); 14. Pérez Freire, Partí (medio soprano); 15. Manjón, Recuerdos de mi patria, por Ouviña; 16. J. Svendsen, Romanza (violín); 17. Regondy, Capricho, por Bô; 18. Grieg, Danza de Anitra (Sexteto Radio Cultura).

A las 22 — Hora oficial.

HERNIAS

EN INTERES DEL HERNIADO. Reductor "DORAT" se confecciona expresamente sobre medida y para cada caso de hernia. El Reductor "DORAT" asegura la contención perfecta de las hernias — por antiguas y voluminosas que sean. Adopte Vd. el Reductor "DORAT" y podrá dedicarse libremente a su trabajo, con toda seguridad y satisfacción. Envío gratis de folleto e informes, solamente se facilitan dirigiéndose a

"DORAT" 577 ESMERALDA 577

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal charolado. Caja 32x27x17. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 piezas y 200 púas, por sólo . . $ 28.-

Pedidos a "Casa Chica" de A. Ward

Salta 674-676, B. Aires

Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

QUILMES CRISTAL EXQUISITA CERVEZA

REMATES

ALCHOURRON Ltda. (S. A.)

Comisiones, Consignaciones, Remates. — C. Central, Sarmiento 442-48 — Bs. Aires

Los terrenos de la sucesión
Del Dr. DELAFUENTE EN

LANÚS OESTE

RESTO DE LOS

458-LOTES-458

LIQUIDACION de los conocidos terrenos del doctor de Lafuente y los únicos que quedan en la zona para vender fraccionados sobre la Av. Pavón, linderos al pueblo formado en los terrenos de Martínez de Hoz ya vendidos y edificados, con adoquinado pago totalmente, con tranvías eléctricos del Sud al frente y a sólo 6 cuadras de la estación Lanús y 6 cuadras de Remedios de Escalada (F. C. S.) En 60 meses, sin interés, y con las ínfimas bases de $ 11 hasta $ 35.60 por mensualidad, con bonificación del 10 o|o a los que abonen el precio total al contado.

EL DOMINGO 6 de abril, a las 14 horas. Sobre los mismos terrenos. La escrituración de los terrenos se efectuará por ante el escribano señor G. Fernández, calle San Martín 763 (Avellaneda) y posesión de los terrenos de inmediato, con sólo el pago de 3 mensualidades en el acto del remate y 3 más al firmarse el boleto definitivo, más el 2 o|o de nuestra comisión. Planos y más datos a nuestra casa central, Sarmiento 442 (Buenos Aires). — Alchourrón Ltda. V|6|4.

RAMON DORNALETCHE

En Avellaneda

LO MAS ALTO DE VALENTIN ALSINA

121 lotes de terreno en 100 meses, sin interés, frente a las calles Sarratea, Chaco, Formosa, Humaitá, Conesa y Florida.

Base $ 5.— por mes el lote

Planos: Avenida General Mitre 679 — U. T. 776 Avellaneda

En Puente Alsina — 121 lotes de terreno, en 100 meses, sin interés, distan una cuadra de la calle Remedios de Escalada (antes Camino Real), y a tres cuadras de establecimientos importantes, como ser: Campomar y Soulas, Giardino, Calmari y otros. Los servicios de la E. T. del Puerto y un servicio de ómnibus automóviles los ponen en rápida comunicación con la capital federal, Avellaneda y Lanús.

EL DOMINGO 6 de abril, a las 14. Sobre los mismos, bajo carpa y aunque llueva. Dos mensualidades en el acto del remate y 2 o|o de mi comisión, y tres más al retirar el título provisorio dentro de los diez días de la fecha. Escrituras inmediatas por ante el escribano don Joaquín Lacambra. Posesión en el acto. Planos y mayores detalles en mi oficina. V|6|4.

Santiago J. Chiavasco

170 - LOTES - 170

BASE, $ 5 POR MES

En Santos Lugares (F. C. P.)

A 100 metros de la estación y GRUTA de Ntra. Sra. de LOURDES, en frente mismo a los grandes talleres. — TREN GRATIS. A LAS 14.10.

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

170 lotes de terreno, en la mejor ubicación de la localidad, sobre las calles Almafuerte, Rosario, Italia, R. Peña, Martín Coronado y Pablo Podestá. Rodeados de una edificación sólida y moderna, con toda clase de adelantos, como ser: Oficina de la U. T., correos y telégrafos, teatros y biógrafos, comercios en general, etc., etc. A 100 metros de la estación y a la misma distancia de la iglesia y gruta de Nuestra Señora de Lourdes, frente mismo a los grandes talleres del F. C. P., a 20 minutos de la estación Retiro y a un paso del deslinde de la capital federal. Terrenos de 300 a 500 varas, altos y de inmediato porvenir. Recomiendo especialmente los visiten antes del remate, para que se den exacta cuenta de su excelente ubicación.

Base, $ 5 por mes cada lote, en 100 mensualidades, sin interés. Los que paguen al contado se les hará el 25 o|o de descuento, dentro de los 90 días de la venta. Escrituras definitivas a las 24 mensualidades, por ante los escribanos señores Juan Di Nola y Guillermo E. Martínez.

EL DOMINGO 6 de abril, a las 14.30, sobre los mismos, bajo amplia carpa. Tren gratis, que saldrá de la estación Retiro (F. C. P.), a las 14.10, parando en Palermo y La Paternal. Venta liberal. Títulos de primer orden. Bastará señalar que estos terrenos son del señor Pablo Giorello. Pidan planos por correo o personalmente, a Av. de Mayo 822, U. T. 1879, y Rivadavia 1355, escritorio 263, U. T. 1477 Riv. — Santiago J. Chiavasco. v. 6|4.

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS y DE LA PIEL
Dr. CANTARELL — Especialista
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génitourinarias, impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.
Abonos económicos por mes
LAVALLE 910—Consultas: de 14 a 17.
Para empleados y obreros, de 20 a 22.

SECRETAS
Urinarias, Avariosis
Sangre y Debilidad
606-914
Cura rápido Uretritis, Estrechez, Ulcera, Gota militar por mi método Vibro Eléctrico y mi sonda de Auto-presión
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Dr. G. MONER
Jefe en el Hospital Español
Estómago e Intestinos. Corazón y pulmones. Hígado. Tumores (rayos ultrapenetrantes). Fisioterapia.
Libertad 946. De 15 a 18. U. T. 1250 Plaza.

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños. —Consultas todos los días, de 12 a 15. — Lavalle 1666 — U. T. 554 Libertad.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA | CURACIONES
SIFILIS | RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis.
CORRIENTES 1737
... a 11 y de 15 a 18

Dr. POZZO
Jefe Sala ... Hospital ... Jefe de clínica Hospital Alvarez. — Clínica Radiológica. — Tucumán 548, de 14 a 17.

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 18)

Partera Moin
Diplomada. Precios especiales para obreros. Consulta gratis. Belgrano 1216. U. T. 4685. Libertad.

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes. Lavalle 1665 — U. T. 538 Libertad
Consultas: de 13 a 19

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES DE
:: :: TODAS CLASES :: ::
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 0509 Chacarita y 0282 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista cirujano
Consultas: 14 a 19 — RIVADAVIA 2062

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109 Buen Orden
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. —Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20.

Elías y Antonio Gavarone

RECONQUISTA 263

Visiten los 33 lotes y una casa que remataremos el Domingo 6 de Abril, en la LOMA de SAAVEDRA

En Saavedra. La mejor manzana, dividida en 33 lotes, y una casita, calles Freyre, Conde, Debeza y Pico, a 5 cuadras de la importante avenida Cabildo, con doble línea de tranvías y a 4 cuadras del gran Parque Saavedra, hasta donde llegan los tranvías Lacroze, y a 7 de los tranvías 35 y 36. Estos terrenos son los más altos de la capital y cuentan con servicio de agua corriente y luz eléctrica. Remataremos

EL DOMINGO 6 de abril, a las 15, sobre los mismos, con la base de $ 10 por mes el lote, en 100 meses, sin interés, debiendo el comprador entregar en el remate 3 mensualidades como seña y el 2 o|o de comisión, y otras 3 dentro de los 10 días, en nuestras oficinas. Títulos de primer orden, posesión inmediata, escrituras definitivas por ante el escribano señor Miguel Pellegrini. Descuento del 20 o|o al que abone al contado y el 10 o|o al que abone 10 ó más mensualidades. Planos y más datos, en nuestros escritorios, Reconquista 263. — Elías y Antonio Gavarone. V|6|4.

A. C. TAQUINI y Cía.

EN BELGRANO

POR $ 20 POR MES

34 lotes, en 100 meses, sin interés. Frente a las calles Apipé (hoy Campos Salles), Guayrá, Arribeños y Montañeses. Con adoquinado pago en su frente por Campos Salles, 3 cuadras de la estación Núñez, F. C. C. A. y 4 de Cuba, con el número 36.

Planos a Bmé. Mitre 475 — U. T. 3998, Avenida

En Belgrano, 34 lotes en 100 meses, sin interés. Con frente a Apipé (hoy Campos Salles), Guayrá, Arribeños y Montañeses. Bien situados. Tres cuadras de la estación Núñez, del F. C. C. A., 4 de Cuba, con el No. 38, y a 2 del que va a la estación Belgrano. Con adoquinado pago en la esquina, por Blandengues, y en su frente a Campo Salles. Superficies que varían de 150 a 450 vs. cs.

Condiciones de venta liberales: 3 mensualidades en el acto del remate, y 3 al escriturar dentro de los 30 días, ante la oficina del escribano señor Arturo Sanabria. Base, $ 20 por mes el lote.
EL DOMINGO 6 de abril, a las 16 (4 p. m.), sobre los mismos.
Títulos perfectos. Posesión inmediata. 2 o|o de comisión a cargo del comprador. Planos y mayores detalles a Bmé. Mitre 475. U. T. 3998 Avda. V|6|4.

A. Buganem y Cía.

50 lotes. En Ezpeleta, F. C. S.

Frente mismo al andén de la estación, lado oeste; este hecho es suficiente para demostrar la bondad de los terrenos que se ofrecen, y es bien sabido que ninguna estación ferroviaria se construye en un pozo. VALE DECIR, DEL TREN A LOS TERRENOS. Ezpeleta es la estación después de Quilmes y anterior a Berazategui, a sólo 25 minutos de Constitución. Base, $ 3 por mes el lote, en 100 meses, sin interés. Los lotes dan frente a las calles Centenario, Belgrano, Casinelli, Sobral y otras. Superficie de 282 a 464 v. c. Condiciones de pago: 3 mensualidades en el acto del remate, más el 2 o|o de nuestra comisión y 3 mensualidades al retirar la libreta en nuestras oficinas, Av. de Mayo 963. Descuento del 20 o|o al que pague al contado la parte a plazos. Lotes medidos y amojonados dentro de líneas municipales, la posesión de los terrenos se dará de inmediato y las escrituras se otorgarán una vez pagadas 20 mensualidades, por ante el escribano señor Miguel Pellegrini, Victoria 527, capital federal. Soliciten planos.

EL DOMINGO 6 de abril, a las 16, sobre los mismos. — A. Buganem y Cía., Av. de Mayo 963. V|6|4.

Dr. Arnaldo C. Miranda
Cirujano dentista. — Enfermedades de la boca y de los dientes. — Cangallo 1409. — U. T. 4550 Libertad; 7442 Mitre. — En Lomas: España 266. U. T. 962 Lomas.

CLINICA DENTAL

Calle RIOJA 1972 (Parque Patricios)— Extracciones absolutamente sin dolor.— Horario: de 8 a 20.— Dentaduras artificiales, emplomaduras en oro, platino, porcelana y esmalte. — Precios módicos.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires: Cangallo 1372. U. T. 4023 Lib. QUILMES: Videla 22.

CONTADORES

Dr. CASACUBERTA
ASUNTOS COMERCIALES, FERROVIARIOS Y JURIDICOS
JUICIOS SUCESORIOS
EXTRACCION, LEGALIZACION Y TRADUCCION DE DOCUMENTOS
Cochabamba 3121 — U. T. 4205 Mitre

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1091, Av.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

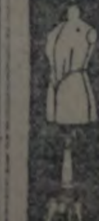

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 956

A. ARIGONI
TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 448

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
Se da vuelta a trajes y sobretodos.
VICTORIA 942
U. T. 4661, Rivadavia

José Bacigaluppi e Hijo

SAN MARTIN 56. U. T. 1168, Avda.

105 lindos lotes en Haedo.— ¡25 minutos de plaza Mayo! Saldo de nuestro remate del 9 de marzo ppdo. A 4 cuadras, al norte de la estación del tren eléctrico y rodeados completamente de edificación. Lotes de todas medidas, diseminados en varias manzanas, con frente a las calles Acacias, Igualdad, Del Colegio, camino a Puente Márquez, Pedro L. Casullo, Aquilino Colombo, Vicente Casullo y Central. Base, $ 3 por mes el lote, en 100 mensualidades, sin interés. ¡Hay que liquidarlos a cualquier precio! Visítense. Datos y planos a San Martín 56.— José Bacigaluppi e hijo.

EL DOMINGO 6 de abril, a las 14.30. Tren gratis de Once (F. C. Oeste), a las 14. V. 6|4.

V. LUIS CACCURI

TALCAHUANO 812. U. T. 2844, RV.

Por QUIEBRA JUDICIAL

SASTRERIA BELGRANO 1200 — Armazones, mostradores, mesas, máquinas, etc. Orden del síndico de la quiebra de Lucas Suárez, que tramita el juez doctor Labougle, secretaría del doctor Curutchet, remataré

El jueves 10 de abril, a las 14
V|10|4.

A 0,75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

Discos rotos compro (NO COLUMBIA) Pagamos: En cambio de mercadería, el kilo $ 0.80 — En efectivo. . . . . el kilo $ 0.60

GRAMOFONOS Gran stock, desde $ 28 — CATALOGOS GRATIS

"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires, U. Tel. 6141, Riv.

CERRAMOS A LAS 19.30 - Ultimas novedades. - CATALOGO GRATIS

Perm. 12.

"AUX CHARPENTIERS"
MEJICO 1302
Unión Telefónica: 4181, Rivadavia

SASTRERIA DE MEDIDA

Inmenso surtido de paños y casimires.

A LOS CLIENTES DEL INTERIOR MANDAMOS MUESTRAS

MAYNARD Y FEVRE

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña FANCISCA GARCIA MORALES DE SANTA MARIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto 22 de 1923. — José C. Miguens, secretario. V. 5|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ARTURO o ARTHUR DORNER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero veintiséis de 1924. — Nicolás González Iramain, secretario. V|9|4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALFREDO de YEBRA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 26 de 1924. — Doctor José L. Urdapilleta, secretario. V|19|4.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO CIUFFARDI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1924. — Doctor José C. Miguens, secretario. V|26|4.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital federal doctor Gastón F. Tobal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS FRATE, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 24 de diciembre de 1923. — C. F. Ayarragaray, secretario. V|27|4.

Ofertas y pedidos de trabajo

DACTILOGRAFA - TAQUIGRAFA MUY práctica en correspondencia y cualquier otro trabajo de escritorio, se ofrece, con certificados. Chascomús 6456. V|4|4.

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 31 Retiro 1114

LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

POR MES $ 2
NUMERO SUELTO 10 CENTAVOS
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 31 Retiro 0925

Red. y Adm., RECONQUISTA 678

AÑO XXX. NUMERO 6041. BUENOS AIRES, VIERNES 4 DE ABRIL DE 1924.

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

Sesión en la cámara de los comunes

Rechazó un proyecto enmendando la ley sobre divorcio

Aprobó el presupuesto para el ejército

LONDRES, 3 — En la sesión realizada en la cámara de los comunes, se rechazó con 151 votos contra 142, el permiso por la introducción del proyecto de divorcio del doctor Speros, que es una copia sustancial de la actual ley de divorcio del Estado de Wáshington, que permite automáticamente el divorcio después de cinco años de separación conyugal.

La sesión terminó a las 5.20, después de haber discutido y aprobado por unanimidad el proyecto de presupuesto anual para el ejército y la aviación, al cual los extremistas propusieron varias enmiendas.

El ministro de guerra, Walsh, declaró durante el debate que el gobierno no podía aceptar ninguna de las enmiendas propuestas al proyecto, pero prometió investigar todos los puntos mencionados. Los adversarios se negaron a aceptar esa propuesta, por lo cual se pusieron a votación las enmiendas, resultando derrotadas una tras otra. El gobierno resistió los esfuerzos que se hacían para aplazar el debate, pues deseaba terminar la consideración del proyecto antes del receso de Semana Santa.

Las tres mujeres diputados, Bonfield, Jewon y Terrington, permanecieron en sus puestos juntamente con los hombres toda la noche.

Mociones rechazadas—

LONDRES, 3 — La cámara de los comunes rechazó, por 239 votos contra 129, la moción presentada por los laboristas, en el sentido de abolir la pena de muerte en el ejército.

Contra la ratificación del convenio sobre Tánger—

LONDRES, 3 — Informaciones procedentes de los círculos diplomáticos dicen que es muy probable que se ejerza una gran presión sobre el gobierno, tanto de parte de los laboristas como de otros interesados, para impedir la ratificación del convenio sobre Tánger en su forma actual.

Se afirma que esta oposición se debe en parte a que en él se otorga el derecho de uso de los caminos a los ejércitos francoespañoles, lo que aquí se considera peligroso e incompatible con una neutralidad permanente.

También se indica que la no ratificación del convenio en su forma actual sería un gesto amistoso hacia Italia y el gobierno está ansioso de brindar a esa nación una prueba de amistad, por hallarse ahora imposibilitado para acceder a todas sus pretensiones sobre Jubaland y el Dodecaneso.

Si Inglaterra no ratifica el convenio, Italia tendrá una oportunidad de participar en el arreglo final.

Personas vinculadas al gobierno desautorizan las anteriores informaciones e insinúan que son tendenciosas.

Afirman que el gobierno considera el convenio sobre Tánger en la misma forma que el que se estipuló en Lausana, es decir, que podría buscarse una resolución diferente, pero que el honor del gobierno está comprometido en los convenios celebrados anteriormente con Francia y España.

La ratificación del tratado de Lausana

Actitud intempestiva del Canadá

OTTAWA, 3 — Hablando en la cámara de diputados del Canadá, el presidente del gabinete, Mackenzie King, manifestó que, en vista de que el gobierno del Canadá no ha sido invitado a participar en las negociaciones que se celebraron en Lausana y cuya ratificación debe ser hecha en breve por el parlamento inglés, el gobierno del Canadá considera que no está interesado ni comprometido por el tratado de Lausana, el cual se relaciona únicamente con el gobierno imperial, que obró por su propia cuenta.

El senado polaco ratificó varios acuerdos

Entre éstos se hallan los de La Haya, de 1907

VARSOVIA, 3 — El senado ratificó el tratado de comercio y navegación celebrado entre los gobiernos polaco y japonés, la adhesión de Polonia a los acuerdos de La Haya de 1907, referentes a las leyes de la guerra, el establecimiento de oficinas especiales destinadas a combatir las epidemias de los ganados y el intercambio de documentos oficiales conteniendo informaciones literarias y científicas.

El empréstito tuvo buena acogida en Italia—

VARSOVIA, 3 — Noticias recientemente recibidas de Italia informan que ha sido cubierta cinco veces la emisión del empréstito recientemente concedido a Polonia, con la garantía del monopolio de tabacos.

Llegada de cargamentos de billetes de banco—

VARSOVIA, 3 — Procedentes de Francia acaban de llegar a esta capital cuatro vagones cargados con billetes de banco polacos, cuya impresión fué confiada a casas francesas.

El conflicto ferroviario en Alemania

Los huelguistas exigen al gobierno aumento de salarios

El movimiento se extiende a todo el país

LONDRES, 3 — El corresponsal en Berlín, de la agencia Exchange Telegraph Company, comunica que amenaza con producirse una huelga general de ferroviarios en toda Alemania.

El corresponsal dice que varios millares de ferroviarios han abandonado ya su trabajo en Elberfeld, Magdeburg, Mannhein y otros centros industriales de importancia y se espera que mañana se inicie la huelga en Hamburgo y Bremen.

Los ferroviarios exigen aumento de salario.

El conflicto se extiende—

BERLIN, 3 — Se va extendiendo el movimiento huelguista entre los empleados de ferrocarril, los cuales reclaman para sí la indemnización que ha sido acordada a los funcionarios con fecha 1 del corriente y además la no limitación del período de licencias.

Ya comenzó la huelga en los distritos del oeste y del sur de Alemania.

Poincaré obtuvo un voto de confianza en la cámara

La política francesa en el Ruhr

PARIS, 3 — En la sesión de la cámara, el primer ministro, Poincaré, reiteró que Francia no abandonará el Ruhr antes de obtener el pago total en concepto de reparaciones.

Si la comisión de reparaciones propone la sustitución de prendas más generales que las que se explotan, prosiguió Poincaré, examinaremos la cuestión, pero no abandonaremos el Ruhr, y entendemos reanudar la explotación al menor incumplimiento por parte de Alemania.

Poincaré agregó que los peritos internacionales no tienen porque tocar la deuda total de Alemania, sino proponer solamente la revisión del estado de pagos.

A continuación, Poincaré y el ministro de obras públicas, Le Trocquer, recordaron que el gobierno trató de obtener de Alemania la ejecución de un programa de obras públicas por valor de cuatro mil millones de marcos oro, así como entregas en especies; pero Alemania se negó, lo que obligó al gobierno a proceder a la ocupación del Ruhr para su explotación.

Por otra parte, la ocupación demostró que Alemania estaba en condiciones de cumplir sus obligaciones.

Le Trocquer declaró que Francia insistió para que se prosiguieran las entregas de combustible después del 14 de abril. A esta altura del debate, Poincaré, al plantear la cuestión de confianza, exigió que la discusión de las interpelaciones terminara hoy mismo, por lo que la cámara sesionará esta noche.

La cámara luego dió un voto de confianza a la política del gobierno, por 408 votos contra 151.

La política interna—

PARIS, 3 — En sus declaraciones ante la cámara de diputados, Poincaré dijo al referirse a la política interna, que el gobierno aplicará el programa democrático de orden y progreso y sofocará toda tentativa de revolución.

Agregó que el ex ministro de hacienda, De Lasteyrie, no había querido continuar desempeñando dicha cartera y que el ex ministro de colonias, Albert Sarraut, había anunciado antes de producirse la crisis, que no continuaría actuando en la vida política por razones de salud.

Respecto de este ex ministro, dijo Poincaré que tan pronto como se restablezca, el gobierno le dará la ocasión de prestar sus servicios al país.

En cuanto a Maginot y Le Trocquer, que desempeñaban las carteras de guerra y obras públicas, respectivamente, en el gabinete anterior, y que en el actual ocupan iguales ministerios, dijo Poincaré que habían accedido a formar parte del nuevo gabinete, en vista de la necesidad que existe de proseguir la obra que iniciaron en el Ruhr.

Recordó Poincaré que el gabinete no modificará la política interna ni exterior de Francia, pues los nuevos ministros dieron seguridades de que cumplirán estrictamente las leyes en vigor.

Declaró por último Poincaré, que los decretos y leyes serán aplicados con el espíritu con que fueron votados y que tendrán resultados satisfactorios, por la presencia en el gabinete, en la cartera de regiones liberadas, del ex presidente de la comisión de economías, Louis Marin.

Terminó declarando que el gobierno asegurará la paz religiosa.

Primo de Rivera ofreció cargos de concejales a los socialistas

Estos los rechazaron, en defensa del sufragio popular

MADRID, 3 — De conformidad con lo que establece el nuevo estatuto municipal (fabricado por el directorio militar, no dando intervención al pueblo), han quedado constituídos, según noticias recibidas en esta capital, los nuevos ayuntamientos en toda la península.

Explicando su actitud al haber rechazado los cargos de concejales que les había ofrecido el gobernador de Madrid, los ex diputados socialistas Cordero, Largo Caballero, Saborit y Alvarez Herrero han declarado que los socialistas tienen el propósito de no poner inconvenientes al gobierno, pero que no colaborarán sin que las personas que lo representen sean elegidas por sufragio popular.

EL GOBIERNO LABORISTA Y EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

LONDRES, 3 — El gobierno laborista no se da pauta respecto a la consideración de los problemas que más afectan a la clase trabajadora. Asesorado por los miembros de las Tradeunions, desde el día que el Partido Laborista ocupó el poder ha iniciado concluyentes gestiones para resolver todo lo que plantee situaciones de apremio a los que no tienen otra entrada que la que les proporciona el trabajo. Así es cómo trata de combatir la desocupación, verdadero problema nacional, mediante la realización de obras públicas, tan necesarias en el país. Con el plan que lleva a cabo con el mayor éxito, el gobierno laborista ha obtenido que el número de los sin trabajo disminuyera considerablemente. Si bien no fué publicada aún ninguna estadística al respecto, los desocupados no alcanzan ya a 1.200.000, con tendencia progresiva a disminuir más. Si se tiene en cuenta que durante el tiempo que ocupa el poder el Partido Laborista se han declarado varios conflictos, el número de los sin trabajo no es ni siquiera la mínima parte de lo que fué durante los gobiernos anteriores.

Y ello obedece a que tanto Macdonald como los demás ministros han tomado con verdadero interés la tarea de hacer gobierno. Todos ellos salidos de las filas del pueblo, saben cuantas son las penurias y las necesidades de la clase trabajadora, y no dejan aparte esfuerzo para atenuarlos. De ahí que la preocupación constante de los laboristas sea la de legislar a favor de su clase. Por otra parte, al hacerlo, el gobierno del pueblo cumple los compromisos contraídos con el electorado y da un rotundo mentís a los partidos de la derecha, que no se cansan de pregonar "la bancarrota del socialismo en Gran Bretaña".

Aparte del problema de la desocupación, el gobierno laborista lleva a cabo un ideal político respecto al asunto de la vivienda obrera. Ya ha terminado la confección del proyecto sobre construcción de casas, el cual contiene penalidades para los que desacatan las disposiciones de la misma, llegando hasta a la expropiación del terreno baldío si fuera necesario y encargando a las municipalidades la construcción de viviendas.

Como se ve, el gobierno se propone obrar con mano firme contra los que atenten, en una forma u otra, contra la habitación del pueblo. Y esa política firme y enérgica traerá consigo la solución de uno de los problemas más pavorosos que afectan a la clase humilde.

Al mismo tiempo que trata de solucionar el problema de la habitación, el gobierno laborista se ha presentado a la cámara proponiendo la reforma de la actual ley sobre los alquileres. El proyecto ya fué votado en primera lectura por la cámara de los comunes. Para que el proyecto tenga fuerza de ley, es necesario que la cámara lo apruebe tres veces.

De ahí que ayer, de acuerdo a la resolución adoptada en la última reunión del ministerio, el encargado de la cartera de sanidad e higiene, John Whitley, se presentara a la cámara instando a éste para que apruebe la enmienda a la ley sobre alquileres, tan necesaria, porque trata de poner al amparo de las medidas de coerción que emplean los dueños de casas cuando el inquilino, por carecer de recursos, debido a la falta de trabajo, se atrasa en el pago.

La enmienda establece que no puede desalojarse a un inquilino por falta de pago, cuando carece de trabajo. La medida de desalojo pudiera hacerse efectiva tan sólo cuando se demostrara que el propietario del inmueble sufriera con ello un perjuicio mayor que el del inquilino si fuera desalojado.

El ministro de sanidad e higiene, al urgir la necesidad de que se votara el proyecto, dijo que el gobierno se proponía cortar de una buena vez los abusos que a diario cometen los señores dueños de viviendas, abusos que muchas veces dieron origen a escenas de sangre. Citó casos en que familias obreras compuestas de numerosos miembros, son echadas a la calle porque se atrasan en el pago de una mensualidad. Y los señores dueños de inmuebles, agregó, aplican ese recurso sin consideración alguna, aún sabiendo que el jefe de la familia, si no cumple el pago, es debido a la falta de trabajo, situación que le impide dar de comer a sus hijos.

Por razones de humanidad—continuó diciendo—el gobierno laborista invita a la cámara a que vote el proyecto lo más pronto posible, para así resolver de una buena vez y para siempre el triste sistema de los desalojos a personas que se ven impedidas de cumplir con lo que estipula la ley al respecto.

El proyecto de enmienda no se discutió, pasando a estudio de la respectiva comisión, de acuerdo a la práctica establecida, con la recomendación de pronto despacho.

Los pronósticos que se hacen acerca del posible resultado de la votación, indican que el proyecto difícilmente podrá ser aprobado. Los más reacios son los conservadores, y la mayoría de los liberales. Pero hay la circunstancia favorable de que los líderes de éstos últimos se han manifestado favorables a la enmienda y se esfuerzan por conseguir que la mayoría de los representantes del partido liberal lo voten. Este último antecedente refuerza la impresión que predomina en los círculos obreros de que la enmienda será votada en primera y segunda lectura.

Los conservadores fincan su oposición, más que todo, por derrotar al gobierno, con la pretensión de provocar la renuncia del gabinete. Pero ese propósito correrá la misma suerte que los anteriores, pues el gobierno laborista ha declarado que el rechazo del proyecto no será considerado como una votación desfavorable al ministerio.

De esta manera se desvanece la ilusión de los conservadores, que no escatiman ningún esfuerzo, por más insignificante que sea, para plantear situaciones embarazosas al gobierno laborista.

Pero, de todas maneras, rechazado el proyecto, el pueblo identificará mejor quienes son sus defensores.

Campeonato sudamericano de atletismo

Designación de los representantes uruguayos

MONTEVIDEO, 3 — La comisión de selección de la Federación Atlética designó, para que representen al deporte uruguayo en el campeonato sudamericano, que se realizará en Buenos Aires, a los siguientes deportistas:

100 metros — Carlos Basto, del Sporting Club; Juan C. Felitto, del Atenas, y Gervasio Fosadas Belgrano, del Unión Atlética.

200 metros planos — Isabelino Gradín, del Olimpia; Carlos Bastos y Juan C. Felitto.

400 metros planos — Isabelino Gradín y Juan Curutchet Maggi, del Club Florida, y Raúl Laffite, del Atenas.

800 metros planos — Héctor Sgarbi, del Olimpia, y Alfredo Iglesias, del Stokolmo.

1.500 metros planos — Andrés Pizza, del Stokolmo, y Juan Virgilio, del Olimpia.

5.000 metros planos — Andrés Pizza y Juan B. C.

110 metros, con barreras — Leandro Gómez Harley, de la Unión Atlética, y César Tartaglia, del Unión.

Salto en largo, con impulso — Juan C. Felitto; triple salto, corriendo: Angel Colombo, del Unión, y Leandro Gómez Harley; salto con garrocha: Julio Tampledi y Mario Morlan, ambos del Stokolmo.

Lanzamiento del disco: David Estévez, del Atenas, y Ricardo López, del Stockolmo; cross country: Adolfo Sáenz, del Unión; lanzamiento del martillo: José L. Moreno, del Sporting; lanzamiento de la bala: Alejandro Panigatti.

Estableciése que el sábado y domingo próximos se efectúen las pruebas eliminatorias entre los siguientes competidores para integrar la delegación:

100 metros llanos: Carlos Piñeyro Chain, del Trouville; Luis Gravea, del Sporting; Evaristo Mallo, del Stockolmo; Pedro Lodeiro, del Sportivo Yale; Víctor Pesce, del Olimpia, y Pedro C. Estape, del Unión Atlética.

400 metros llanos: Luis Balparda Vidal, del Stockolmo; Manuel Acosta, del Atenas, y Venancio Flores, del Sporting.

Además, se realizarán los precios de suficiencia, pudiendo presentarse todo competidor, exigiéndose para ello las siguientes performances: 400 metros, vallas: 59 segundos y 3/5; salto alto, con impulso: 1 metro 75 centímetros.

Serán tenidos en cuenta Carlos Patiño, del Olimpia; Juan Nell, del Sporting, y Carlos Fernández, del Atenas. Salto largo, corriendo: 6 metros 25 centímetros. Serán tomados en cuenta Fortunato Antola y Manuel Catán, del Atenas; Julio Montero, del Sporting, y Angel Colombo, del Unión. Lanzamiento de la tabalina: 45 metros.

Huelga de mineros en Alta Silesia

Los obreros se oponen a trabajar 1/2 hora suplementaria

El conflicto dará comienzo el lunes próximo

VARSOVIA, 3 — El comité ejecutivo de la Federación de obreros mineros de la Alta Silesia, ha decidido la declaración de la huelga para el lunes próximo.

Esta resolución ha sido adoptada como acto de protesta en contra de la decisión de los patrones, por pretender hacer trabajar media hora suplementaria a los obreros mineros.

"Daily Herald" habla sobre la expulsión de su corresponsal por el gobierno fascista

Dice que éste pretendió impedir que el Partido Laborista conozca la verdad acerca del régimen de terror

LONDRES, 3 — El "Daily Herald", comentando la expulsión de su corresponsal en Roma, expresa que ha recibido una información, por vía de París, que indica que Mussolini hizo detener en la frontera a dos laboristas británicos, para el caso de que pretendieran seguir a los socialistas italianos en sus críticas a las elecciones.

Expresa también el diario citado que el gobierno fascista está ansioso de evitar que el Partido Laborista británico conozca la verdad acerca del régimen de terror que aun se mantiene contra la natural oposición que se hace a Mussolini, y que éste desea conseguir, mediante la intimidación, adherentes al fantástico sistema electoral que le dará una gran mayoría, para presentarse después al mundo como un primer ministro constitucional.

Añade que la dignidad y el prestigio de Italia se hallan comprometidos por los desmanes y los asesinatos cometidos por los fascistas, y que esos atributos no pueden reconquistarse suprimiendo a los periodistas honestos.

China se halla dispuesta a firmar los acuerdos con Rusia

A condición de que el soviet conceda ciertas concesiones

PEKIN, 3 — contestando al memorándum entregado por el representante de los soviets, Karakhan, el gobierno de China dice que se halla dispuesto a firmar los acuerdos rusochinos, siempre que se estipule en ellos la renunciación a los tratados con terceros, mutuamente perjudiciales, el retiro de las tropas rusas de Mongolia y el aplazamiento de la cuestión que se refiere a las propiedades de la iglesia rusa.

La libertad de prensa en Italia

MILAN, 3 — Por orden de la autoridad fueron confiscados numerosos diarios "extremistas", editados en establecimientos franceses y norteamericanos.

Aumentó la emigración italiana

ROMA, 3 — Las últimas cifras dadas a conocer por el comisionado de emigración, demuestran que durante el año 1923 emigraron 396.742 italianos, en lugar de 244.440, que salieron del país en 1922.

En el mismo año de 1923 salieron para ultramar 178.000 emigrantes, la mitad de los cuales para la República Argentina, y una tercera parte a Estados Unidos, Brasil, Canadá y el Uruguay.

El siguiente es el orden que, según su importancia, tienen las distintas regiones italianas en las cifras de la emigración: Sicilia, Véneto, Calabria, Piamonte y Abruzos, regiones que contribuyeron con los mayores contingentes para la Argentina; del Véneto salieron los mayores contingentes para el Brasil.

En el año 1923 emigraron para Francia 183.000 personas, cifra que es superior en 74.000 a la registrada el año anterior.

De Nicola rehuya una controversia con los socialistas, suspendiendo su discurso

Y envió una carta al comité electoral fascista, renunciando a su candidatura

NAPOLES, 3 — El ex presidente de la cámara de diputados, de Nicola, quien figura en la lista de los candidatos fascistas para las próximas elecciones legislativas, debía pronunciar hoy un discurso ante sus electores de Nápoles.

En conocimiento de ese propósito, los dirigentes socialistas solicitaron al ex presidente una controversia, invitación que De Nicola no aceptó. Inmediatamente De Nicola dirigió una carta al comité electoral fascista, declarando que retira su candidatura de la lista fascista, a fin de evitar toda "incidente eventual" (?)

El ex presidente de la cámara termina su carta formulando votos por el éxito de la lista fascista.

La situación política interna alemana

El canciller Marx teme otro levantamiento nacionalista

El general Ludendorff dió una conferencia

BERLIN, 3 — El canciller Marx, manifestó hoy, sin reservas, su impaciencia por el fracaso del gobierno alemán en su tentativa de obtener la libertad de los 1.300 "resistentes pasivos" sentenciados por los tribunales francobelgas, durante la ocupación del Ruhr y de la Renania.

Marx hizo resaltar, a un representante de la Associated Press, que él consideraba evidente la relación entre el resentimiento sentido en toda Alemania por esa actitud francesa, en la que ciudadanos alemanes ven una innecesaria afrenta al sentido de justicia de la nación y el pronunciado resurgimiento de los sentimientos nacionalistas.

El canciller alemán no oculta sus temores de que la ola de sentimientos nacionalistas amenaza aplastar a la democracia alemana.

Agregó que no creía que los partidos nacionalistas y ultrachauvinistas obtuvieran suficientes votos en las próximas elecciones, como para conseguir el dominio del Reichstag, aunque cree que puedan amenazar seriamente la causa de la democracia y hacer imposible la construcción de una practicable coalición.

Habla el general Ludendorff—

MUNICH, 3 — Durante un discurso que pronunció en las "celebraciones de Bismarck", realizadas anoche en su honor, el general Ludendorff dijo: "El caso del 9 de noviembre y las actuaciones del tribunal demuestran que la unidad del frente acaso no pueda obtenerse tan rápidamente como se quisiera".

Dijo también que continuamente se estaban registrando quejas a causa de la desunión.

Encarcelamiento de Hitler—

BERLIN, 3 — Hitler, Kriebel y Weber fueron internados en la fortaleza de Lansberg, cerca de Munich.

Poehner se halla en un sanatorio, curándose de la enfermedad que se dice le aqueja.

La propaganda electoral—

BERLIN, 3 — Para la próxima lucha electoral los dirigentes de los varios partidos políticos han decidido utilizar la radiotelegrafía para la propaganda.

Sobre un fallecimiento—

PARIS, 3 — El nombrado Willy Dreyer, que los órganos alemanes presentan como el héroe de la causa alemana y cuyos funerales dieron lugar a que se realizaran imponentes manifestaciones, fué condenado a muerte en 1923 por el consejo de guerra francesa por el delito de sabotaje y por su participación en una conocida asociación de malhechores alemanes, pena que fué conmutada por la de trabajos forzados a perpetuidad; luego el presidente de la república, Millerand, lo indultó a pedido de su familia, gracia ésta que le valieron los agradecimientos del embajador de Alemania y de Stresemann.

Lasker afianzó su situación

El cuadro de posiciones

NUEVA YORK, 3 — Se inició anoche el segundo turno del campeonato internacional de maestros de ajedrez vislumbrándose la posibilidad de que el torneo se defina a favor de Lasker.

En los partidos jugados anoche se ha puesto de manifiesto que el segundo turno adquiera mucho más interés que el anterior, y los competidores se esfuerzan por mantener la posición de privilegio unos y mejorarla otros.

Agregados los partidos jugados anoche, la colocación de los competidores es la siguiente:

	J.	G.	E.	P.	Pts.
Em. Lasker	10	5	5	—	7½
Reti	11	6	2	3	7
Aljechin	11	4	6	1	7
Capablanca	11	3	7	1	6½
Marocsy	11	3	5	3	6½
Tartakower	11	2	7	3	5½
Marshall	10	2	6	2	5
Bogoljuboff	11	4	2	5	5
Janowski	10	2	2	6	3½
Yates	11	2	3	6	2½
Lasker	11	—	6	5	3

La J. significa partidas jugadas; la G., ganadas; la E., empatadas, y la P., perdidas.

Como se ve, la colocación de Em. Lasker no es envidiable.

Las partidas de ayer—

NUEVA YORK, 3 — Hoy se disputará una nueva rueda del torneo internacional de maestros de ajedrez.

La partida entre el doctor Lasker y Janowsky, que fué suspendida a media noche, será terminada el lunes próximo. Janowsky desarrolló un juego explendido frente al ex campeón mundial y dominó la partida hasta que cometió dos graves errores.

Partidas a disputarse hoy—

NUEVA YORK, 3 — Continuó disputándose esta tarde la segunda serie de partidas del torneo internacional de ajedrez, resultando sorteada la rueda 14a. en la que intervienen los siguientes maestros:

Marshall contra Janowsky, gambito de dama; Turtakower contra Eduardo Lasker, gambito de dama; doctor Lasker contra Bogoljubow, defensa eslava; Marocsy contra Capablanca; Reti contra Aljechine; Lasker contra